





















CUENTA PÚBLICA 2008

MUNICIPALIDAD
SALAMANCA

ÍNDICE

PRESENTACIÓN 3
INTRODUCCIÓN 4
I. LÍNEA ESTRATÉGICA DE GESTIÓN ECONÓMICA TERRITORIAL 7
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS 8
a) Gestión Presupuestaria 8
b) Ingresos Percibidos 9
c) Gastos Devengados 11
d) Proyectos y Programas con Fondos en Administración 12
SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN 16
a) Obras concluidas en el año 2008 16
b) Estudios Concluidos en el Año 2008 21
c) Obras en Ejecución 21
d) Estudios en Ejecución 23
e) Proyectos de Inversión presentados para Financiamiento 24
f) Licitaciones Públicas 26
g) Licitaciones Privadas 27
OFICINA DE DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL 28
a) Gestión para el Emprendimiento 28
b) Formación continua Emprendedores y Microempresarios 32
c) Del apoyo a otros Programas Municipales 33
d) Del Desarrollo Cultural y el Turismo 34
e) Del desarrollo Ganadero 38
f) Del Apoyo a la Agricultura Familiar Campesina 39
DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES 44
DIRECCIÓN DE ASEO Y ORNATO 46
a) Servicios de Ornato y Apoyo Áreas no Contratadas 46
b) Servicios de Aseo Domiciliario y Calles de la Ciudad 46
c) Servicio de Reparto de Agua Potable a localidades rurales y sector urbano de la Comuna de Salamanca 47
d) Servicios Eléctricos 49
e) Otros Antecedentes 50

II. LÍNEA ESTRATÉGICA DE GESTIÓN SOCIAL COMUNITARIA 51
DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO 52
a) Área Social 52
b) Desarrollo Comunitario 64
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN MUNICIPAL 70
a) Área Financiera: 72
b) Área de Gestión: 72
c) Área de Gestión curricular 74
d) Recursos Humanos: 76
e) Infraestructura y equipamiento escolar: 77
f) Convivencia Escolar y Apoyo a los Estudiantes 79
g) Resultados Académicos 79
DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL 81
a) Área Administrativa 81
b) Análisis ejecución presupuestaria: 82
c) Adquisiciones con Fondos en Administración: 83
d) Promoción en Salud 84
e) Rondas médicas 85
f) Otros 86
DEPARTAMENTO DE RELACIONES PÚBLICAS 87

III. LÍNEA ESTRATÉGICA DE GESTIÓN INTERNA 91
ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 92
SECRETARÍA MUNICIPAL 93
a) Concejo que terminó su periodo el 5 de diciembre de 2008 93
b) Concejo que empezó su periodo el 6 de diciembre de 2008 93
c) Resumen de las observaciones más relevantes efectuadas por la Contraloría Regional 94
DIRECCIÓN DE CONTROL 95
d) De su personal: 95
e) De sus funciones: 95
f) De sus Tareas: 95
JUZGADO DE POLICÍA LOCAL 97
a) Del Personal: 97
b) De sus funciones: 97
c) De las Notificaciones: 97
d) De las capacitaciones: 98
DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO 99
a) Licencias de conducir 99
b) Permisos de circulación 101
c) Informe estadístico de multas enviadas a J.P.L. 103
NUEVOS DESAFÍOS 104

PRESENTACIÓN



Uno de los deberes que les corresponden a los Alcaldes de nuestro país, es entregar a sus ciudadanos y ciudadanas un estado de la gestión municipal y de las principales actividades que se han desarrollado durante un determinado periodo presupuestario, con la finalidad de transparentar su labor y acercarla a la comunidad.

En cumplimiento de la normativa establecida en el artículo 67 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades, este documento da cuenta pública al Concejo Municipal y a la comunidad de Salamanca, de la Gestión Municipal en el período comprendido entre el 01 de Enero al 31 de Diciembre del año 2008.

El presente documento contempla todos los aspectos que exige la citada normativa, incluyendo el balance de la ejecución presupuestaria, metas cumplidas y objetivos alcanzados; las inversiones efectuadas; los convenios celebrados y, finalmente, todo hecho relevante de la administración municipal realizado durante el año 2008 por todas las direcciones, departamentos y áreas municipales.

En Salamanca, a 28 días del mes de abril del año 2009.

Gerardo Rojas Escudero
Alcalde de Salamanca

INTRODUCCIÓN

Estimados vecinos y vecinas de Salamanca, esta cuenta pública que conforme a la ley presento, informa del andar y gestión del municipio durante el año 2008 e intenta resumir el enorme esfuerzo realizado por mi equipo municipal y el Concejo Comunal, orientado a lograr un mayor desarrollo social y productivo de Salamanca, beneficiando a los más de veinticinco mil habitantes de esta prodigiosa tierra.

A través de este documento, quiero agradecer sinceramente a la comunidad de Salamanca, que en forma mayoritaria volvió a confiar en este Alcalde, eligiéndome como su representante por un segundo periodo consecutivo. En este sentido, reafirmo mi compromiso democrático y social con los más necesitados, especialmente con los niños y niñas, los jóvenes, las mujeres en especial las Jefas de Hogar, los con discapacidad y las personas de la tercera edad, con acciones dirigidas a consolidar una comuna con igualdad de oportunidades, más solidaria y cooperativa, con énfasis en el mejoramiento de la calidad de los servicios municipales de salud, educación y gestión interna, para servir mejor a los vecinos, enfrentando los nuevos desafíos, con una visión de futuro donde la comunidad tendrá cada vez más un rol participativo en las decisiones y con una visión territorial, en donde no somos el patio trasero, sino una parte importante y proactiva de la región de Coquimbo, a la cual tenemos mucho que aportar.

Los invito a recordar aquellos hitos importantes de la gestión 2008, que revelan el trabajo y el esfuerzo de todo un municipio, en la ejecución de iniciativas innovadoras que responden a las necesidades actuales de la comunidad con las perspectivas de desarrollo futuro de la ciudad de Salamanca.

En el área EDUCACION se siguió con la tarea de modernizar la infraestructura educativa, con el inicio de las obras "Construcción cocina y ampliación comedor internado Liceo Municipal", "Reposición SS.HH. Escuela El Tambo" y "Reposición multicancha escuela Básica de Tahuinco", obras que complementan el "Plan de Mejoramiento de la Gestión Educacional Municipal de la Comuna de Salamanca", que tiende al mejoramiento de la calidad de la educación de los distintos Establecimientos de Salamanca administrados por el DAEM, de tal manera de mejorar en forma sustancial y progresiva los aprendizajes, dando respuestas reales y acordes a las necesidades y características de de cada unidad educativa y su entorno.

En materia de SALUD, se destaca el profesionalismo del Departamento de Salud, y de sus trabajadores en la red de atención primaria. Implementando cada vez más el trabajo participativo con la comunidad a través de los consejos consultivos y con la firma de varios convenios con el Servicio de Salud Coquimbo, para avanzar hacia el cumplimiento de estándares de calidad en la cobertura y compensación de nuestros pacientes. Resalta en esta área, la clínica dental móvil, que permitió el acceso a atención dental en lugares apartados, acercando y facilitando a las personas la atención odontológica, preventiva y recuperativa.

En el área de INFRAESTRUCTURA, se destacan obras largamente anheladas como la inauguración de la Plaza de Armas, el Mejoramiento del Estadio Municipal, la Construcción del empastado y Torres de Iluminación Cancha N° 2 y la Construcción del Centro Comunitario Gabriela Mistral. A estas acciones debemos agregar las obras que vienen a cubrir importantes falencias de la comuna, una de ellas es el nuevo Edificio Consistorial, que albergará la totalidad de las dependencias municipales y que estará en pleno funcionamiento el segundo semestre del año en curso.

También es importante resaltar el desarrollo de acciones que tienden al FOMENTO PRODUCTIVO, abarcando casi todas las áreas del espectro económico comunal, como el Turismo, Capacitación y Empleo, con diferentes cursos orientados a microempresarios, emprendedores, agricultores, apicultores, crianceros y Mujeres jefas de Hogar. En el área agropecuaria, destacan los convenios con el Indap, mediante el cual se financian los profesionales del DDR y el PRODESAL. Se destaca el gran trabajo realizado desde el municipio, con motivo de las catástrofes naturales y que movilizó a las autoridades comunales, regionales y nacionales, a visitar los predios, levantar la información y junto al Indap, entregar los bonos de aquellas emergencias.

En el ÁREA SOCIAL, se ayudó a la gente a resolver sus necesidades más urgentes en salud, vivienda, educación y alimentación. Nuevamente se trabajó en conjunto con el FOSIS en el programa PUENTE, contactando 130 familias, que son atendidas por el Departamento Social municipal.

En vivienda propia, que es uno de los anhelos fundamentales de cualquier familia, la municipalidad de Salamanca contribuyó a concretar el sueño de 150 familias de escasos recursos a través del programa Fondo Solidario de Vivienda, que con recursos propios y la importante contribución del Ministerio de Vivienda, permitirá la construcción en el sector de Santa Rosa del Comité de Vivienda Santa María.

Convertir a Salamanca en la primera comuna del Siglo XXI, fue el desafío que nos impusimos en el año 2007 y que lo fortalecimos en el 2008 con Fundación CHILENTER y la entrega de 200 computadores a 4 Infocentros comunitarios y las salas de Enlaces de los 21 establecimientos educacionales del Municipio.

Antes de pasar a la Cuenta Pública Gestión 2008, mis agradecimientos al concejo municipal; gracias a don Rubén Sacre Barlado, don Carlos Rojas Tapia, don Roberto Rondanelli Hidalgo, don Omar Álamos Calderón y un reconocimiento especial a los concejales don Blas Merino Donoso y don Alfonso Maturana León, que nos acompañaron en el periodo 2004-2008, contribuyendo de manera importante a esta gestión municipal. Aprovecho la instancia, para dar la bienvenida e invitar a los concejales Don Enrique Tapia Tapia y Don Pedro Chávez González a continuar por este camino, de modo que Salamanca celebre el bicentenario de Chile como una de sus mejores ciudades con desarrollo sostenible.

En relación a la disposición legal citada anteriormente, se procede mediante informe escrito a dar cuenta pública de las acciones emprendidas durante este periodo, teniendo en consideración tres líneas de acción estratégica, que son:

- Línea estratégica de Gestión Económica Territorial
- Línea estratégica de Gestión Social-Comunitaria
- Línea estratégica de Gestión Interna

I. LÍNEA ESTRATÉGICA DE GESTIÓN ECONÓMICA TERRITORIAL



- **DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS**
- **SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN**
- **OFICINA DE DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL**
- **DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES**
- **DIRECCIÓN DE ASEO Y ORNATO**

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

La Dirección de Administración y Finanzas tiene por objetivo prestar asesoría al Alcalde en la administración y ejecución de políticas globales e integrales de los recursos humanos, financieros y físicos de la Municipalidad.

A su cargo, debe gestionar las actividades financieras de la Municipalidad, optimizando el uso de los recursos financieros, mediante la administración eficiente de la actividad financiera, contable y presupuestaria de la Municipalidad.

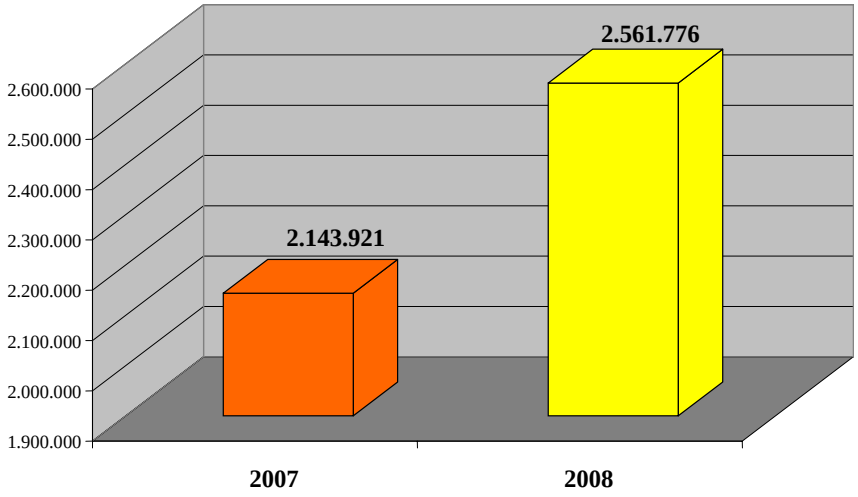
Ahora bien, de acuerdo al Balance de la Ejecución Presupuestaria del año 2008, el que también se encuentra publicado en la página del Sistema Nacional de Información Municipal (www.sinim.cl) de la Subsecretaria de Desarrollo Regional y Administrativo, y que para los efectos de esta cuenta se entiende formar parte de la misma, podemos concluir que:

a) Gestión Presupuestaria

Durante los últimos meses de cada año, se realizan reuniones de trabajo entre el Concejo Comunal, el Alcalde y su Equipo Técnico, con el fin de confeccionar el llamado Presupuesto Municipal, que consiste en una planificación financiera de los ingresos y gastos de dinero que tendrá el Municipio en un periodo de tiempo determinado.

De esta forma, antes de finalizar el año 2007, se elaboró el Presupuesto Municipal del año siguiente. En este sentido, la gestión presupuestaria del período 2008, aprobó un presupuesto de M$ 2.561.776. Si lo comparamos con el año 2007, cuyo valor fue M$ 2.143.921, hubo un incremento nominal de M$ 417.855, que representa un 19,49 %.

Comparación Presupuesto año 2007-2008



b) Ingresos Percibidos

- En el período 2008 se percibieron un total de M$ 2.878.004, incrementándose en un 17,44% los ingresos con respecto al período 2007 (M$ 2.450.664).

Cuenta de Ingresos	Ingresos año 2007 (M$)	Ingresos año 2008 (M$)
Ingresos de Operación	972.826	1.025.360
Activo Físico	9.100	1.223
Recuperación de Préstamos	0	0
Transferencias	459.266	601.176
Otros Ingresos	990.477	1.242.135
Endeudamiento	0	0
Operación años anteriores	18.995	8.110
Saldo Inicial de Caja	0	0
TOTAL	**2.450.664**	**2.878.004**

- El ítem de ingresos que presento una mayor variación respecto al período 2007, fue el de Transferencias, incrementándose el monto en un 30,89%, pasando de M$ 459.266 en el 2007 a M$ 601.176 en el período 2008. Otro incremento importante se presento en Otros Ingresos, los que aumentaron en un 25,40% en el período 2008.

- Analizando los ingresos del período 2008, los Ingresos de Operación representaron el 35,62% (M$ 1.025.360), dentro de este concepto las Contribuciones Municipales se constituyen en el ítem más importante de dichos ingresos.

- Los Ingresos de Activo Físico fueron de M$ 1.223, representando el 0,04% de los ingresos del período.

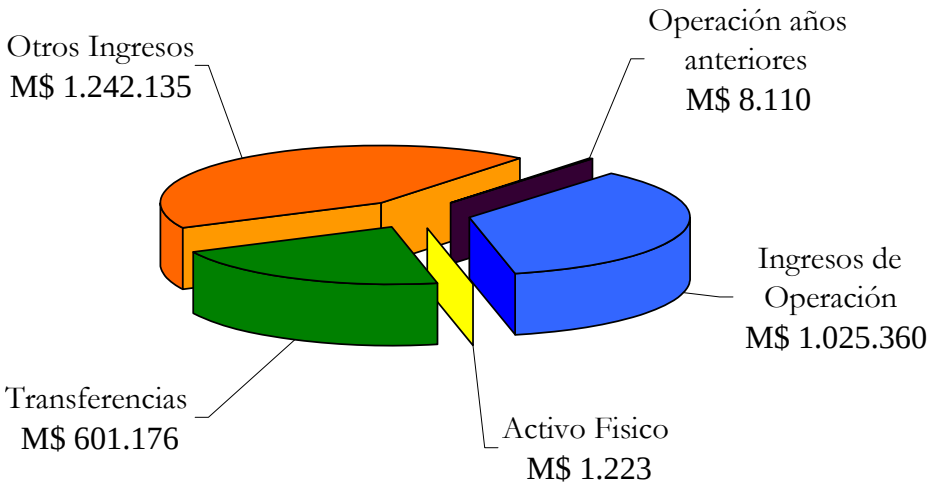
- Con relación a las Transferencias estas ascendieron a M$ 601.176, lo que represento el 20,89% de los ingresos. Dentro de este concepto las Transferencias del Sector Privado y las Transferencias de Otras Entidades Públicas se constituyen en las más relevantes representando el 24,66% y 75,34% respectivamente. En este punto cabe destacar la donación realizada por Minera Los Pelambres ascendiente a M$ 60.227, para la compra de terreno del Comité de Viviendas Santa María, donación que representó el 40,62% de las Transferencias de Organismos del Sector Privado.

- El ítem de Otros Ingresos representó el 43,16% de los ingresos del período (M$ 1.242.135), dentro de este ítem la Participación en el Fondo común Municipal Art. 38 DL Nº 3063/79 ascendió a M$ 1.175.926 representando el 94,67% del mismo.

- Finalmente el ítem Operación de Años Anteriores (M$ 8.110) representó el 0.28% de los ingresos totales del período.

En el siguiente gráfico, se resumen los Ingresos totales del año 2008, en miles de pesos por cada ítem.

Ingresos Percibidos Año 2008



c) Gastos Devengados

En términos generales, podemos señalar que se observa un aumento significativo en relación al año 2007 del Gasto en Personal, lo anterior, debido a la nueva clasificación de los gastos por este concepto, establecido en la Ley de Presupuestos para el sector público Nº 20.232 para el año 2008.

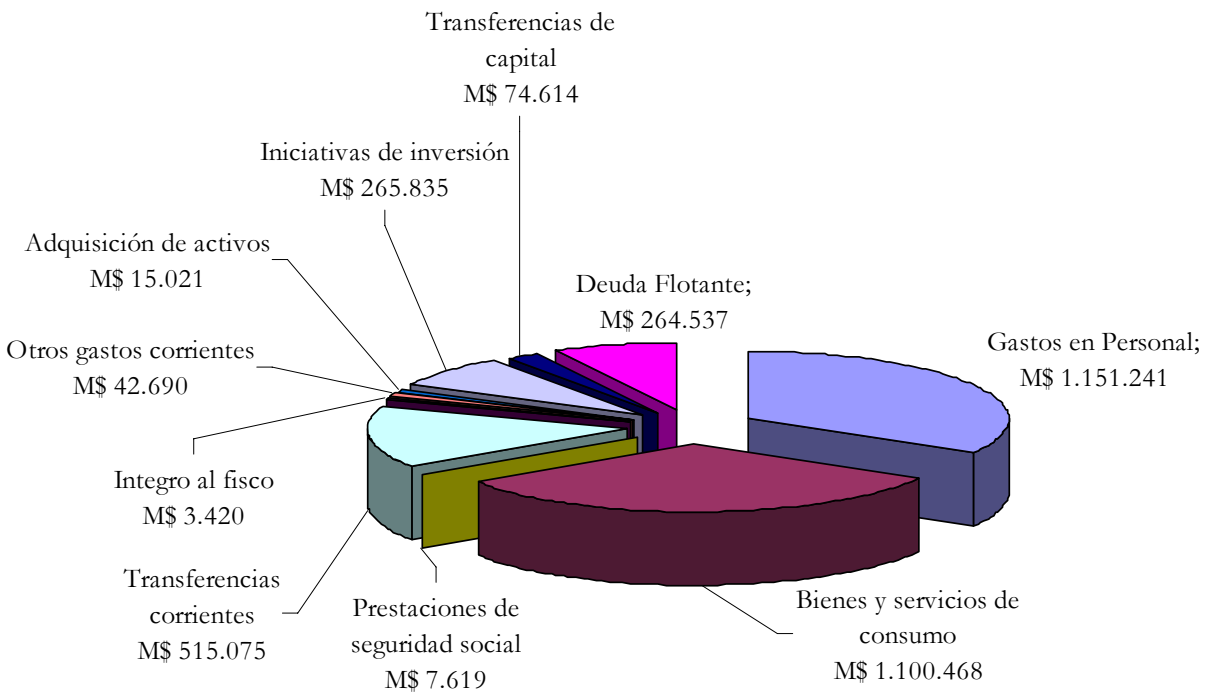
Egresos	Egresos año 2007 (M$)	Egresos año 2008 (M$)
Gastos en Personal	588.109	1.151.241
Bienes y servicios de consumo	797.405	1.100.468
Prestaciones de seguridad social	-	7.619
Transferencias corrientes	706.300	515.075
Integro al fisco	-	3.420
Otros gastos corrientes	-	42.690
Adquisición de activos	-	15.021
Iniciativas de inversión	702.104	265.835
Transferencias de capital	-	74.614
Deuda Flotante	-	264.537
Operación años anteriores	120.767	-
Otros compromisos pendientes	2.695	-
TOTAL	**2.917.380**	**3.440.520**

Los Gastos Municipales devengados durante el año 2008 sumaron la cantidad de M$ 3.440.520. Los principales gastos fueron los siguientes:

- Gastos en Personal 33,46%
- Bienes y Servicios de consumo 31,98%
- Transferencias Corrientes 14,97%
- Deuda Flotante 7,69%
- Iniciativas de inversión 7,72%
- Otros gastos 4,18%

En el siguiente gráfico se resumen los Egresos totales del año 2008, en miles de pesos por cada ítem.

Egresos año 2008



d) Proyectos y Programas con Fondos en Administración

Durante el año 2008, la municipalidad de Salamanca postulo a través de una cartera de proyectos y programas a diversos fondos públicos, con el objetivo de atraer recursos a la comuna que permitieran contribuir al desarrollo económico-social de los salamanquinos. Una vez aprobados estos recursos, fueron administrados por la Dirección de Finanzas, con el siguiente detalle:

- Total proyectos y programas M$ 482.396
- Gasto efectuado (año 2008) M$ 437.522
- Monto por pagar (año 2009) M$ 5.780
- Saldo por invertir (año 2009) M$ 39.244

En las siguientes tablas, se aprecia el nombre de las iniciativas de inversión, con el respectivo fondo asignado:



Nº	NOMBRE	FONDO	ÍTEM	MONTO M$	GASTO M$	POR PAGAR M$	SALDO POR INVERTIR M$	OBSERVACIONES
1	Capacitación y Compras de insumo Banda Instrumental Municipal de Salamanca BIMUS	CULTURA	Ejecución	3.120	3.120	0	0	Ejecutado entre el 2007 y 2008
2	Patrimonio Cultural Arte, Cultura y Folklore en Salamanca	CULTURA	Ejecución	3.500	2.172	0	1.328	
3	Retratando Barrios Historicos de la Comuna de Salamanca	CULTURA	Ejecución	4.000	214	0	3.786	
4	Municipio y Desarrollo Rural	CULTURA	Ejecución	262	262	0	0	Saldo de Proyecto 2007 Ejecutado durante el 2008
5	Proyecto Ensamble Vocal	CULTURA	Ejecución	141	141	0	0	Saldo de Proyecto 2007 Ejecutado durante el 2008
6	Tercer Fetival de Las Brujas 2008	CULTURA	Ejecución	2.000	986	1.014	0	
7	Reposición Edificio Consistorial	FNDR	Gastos Administrativos	2.546	425	0	2.121	Saldo de Proyecto 2006 -2007 Ejecutado durante el 2008
8	Mejoramiento Estadio Municipal de Salamanca	FNDR	Gastos Administrativos	673	344	0	329	Saldo de Proyecto 2007 Ejecutado durante el 2008
9	Const. Empastado y Torres de Iluminación Cancha Nº 2 de Salamanca	FNDR	Gastos Administrativos	1.041	224	0	817	Saldo de Proyecto 2007 Ejecutado durante el 2008
10	Mejoramiento Plaza de Armas de Salamanca	FNDR	Gastos Administrativos	778	254	0	524	Monto recibido el 2006 ejecutado el 2008
11	Diagnostico Vertedero Municipal de Salamanca	FNDR	Gastos Administrativos	1.026	351	0	675	Saldo de Proyecto 2007 Ejecutado durante el 2008
12	Reposición Gimnasio Municipal Diseño	FNDR	Gastos Administrativos	548	0	0	548	Saldo de Proyecto 2007 sin ejecución durante el 2008
13	Reposición Esc. Basica y Vivienda Arboleda Grande	FNDR	Gastos Administrativos	3.234	683	0	2.551	Fondos recibidos durante el 2008
14	Const. Centro Comunitario Pobl. Gabriela Mistral	FNDR	Gastos Administrativos	2.499	683	0	1.816	Fondos recibidos durante el 2008
15	Mejoramiento Cancha de Futbol Nº 3 Villa Santa Rosa	FNDR-FRIL	Construcción	15.854	15.854	0	0	Ejecutado y Terminado en el 2008
16	Estudio Proyecto de Construcción Sanitaria Integral Localidades de El Tambo y Tahuinco	PMB	Ejecución	10.500	10.500	0	0	
17	Estudio Proyecto de Construcción Sanitaria Integral Localidades de Batuco, Tranquilla, Chillepín y Coiron	PMB	Ejecución	34.667	34.667	0	0	
18	Const. 10 Garitas Peatonales en Mampostería de Piedra, Sector Rural Comuna de Salamanca (Peladeros, Quelen Alto y El Tebal	PMU IRAL	Construcción	6.220	3.825	1.777	618	Proyecto que se arrastra del 2007

Nº	NOMBRE	FONDO	ÍTEM	MONTO M$	GASTO M$	POR PAGAR M$	SALDO POR INVERTIR M$	OBSERVACIONES
19	Mejoramiento SS.HH. Esc. Básica Tranquilla	PMU IRAL	Construcción	1.500	0	0	1.500	
20	Construcción Cubierta Multicancha Escuela Básica Cuncumén	PMU FIE y MUNICIPAL	Construcción	25.682	25.674	0	8	Saldo de Proyecto 2007 Ejecutado durante el 2008
21	Salamanca Creciendo como Red	CHILE SOLIDARIO	Ejecución	650	650	0	0	Fondos recibidos en Nov. 2007, ejecutado el 2008
22	Enterreno luchando por la protección de Nuestros Niñños	CHILE SOLIDARIO	Ejecución	1.900	1.900	0	0	
23	Fondo de intervención de Apoyo al Desarrollo Infantil	CHILE SOLIDARIO	Ejecución	3.900	0	0	3.900	Fondos Recibidos en Dic. 2008
24	Ampliación y Adecuación Sala Prebásica Tranquilla	PMU	Construcción	6.645	6.495	150	150	Saldo de Proyecto 2005 Ejecutado durante el 2007-2008
25	Const. Cocina y Ampliación Comedor Internado Liceo C-16	PMU-FIE	Construcción	36.708	36.700	0	8	Ejecutado y Terminado en el 2008
26	Const. Escalera, Iluminación y Mejoramiento de Calles y Psj. Panguesillo	PMU	Construcción	8.035	8.034	0	1	Ejecutado y Terminado en el 2008
27	Construcción Área Verde Villa Mallacun	PMU y MUNICIPAL	Construcción	3.547	754	1.669	1.124	Saldo de Proyecto 2007 Ejecutado durante el 2008
28	Const. 3 garitas Peatonales en Mamposteria de Piedra Sector Rural Arboleda	PMU EMERG.Y MUNICIPAL	Construcción	3.980	3.980	0	0	Ejecutado y Terminado en el 2008
29	Reposición Red Artesanal Agua Potable Manquehua	PMU IRAL Y MUNICIPAL	Construcción	7.055	7.620	135	-700	Saldo Pendiente de la SUBDERE para 2009, obra terminada
30	Const. Multicancha, Graderia y Cierro Perimetral Arboleda Grande	PMU - FIE	Construcción	42.035	42.034	0	1	Ejecutado y Terminado en el 2008
31	Const. Muro de Contención P.S.R. Tranquilla	PMU EMERG. Y MUNICIPAL	Construcción	3.874	4.036	942	-1.104	Diferencia negativa sera pagada por el municipio y saldo pendiente de la SUBDERE, obra terminada
32	Mejaramiento Sede Social Arboleda Grande	PMU	Construcción	4.000	4.173	93	-266	Saldo Pendiente de la SUBDERE para 2009, obra terminada
33	Reposición Multicancha Esc. Basica Tahuinco	PMU y MUNICIPAL	Construcción	13.123	13.123	0	0	Saldo del proyecto proveniente del 2004 de la SUBDERE, ejecutado y terminado el 2008

Nº	NOMBRE	FONDO	ÍTEM	MONTO M$	GASTO M$	POR PAGAR M$	SALDO POR INVERTIR M$	OBSERVACIONES
34	Const. Y Reposición SS.HH. Esc. Basica El Tambo	PMU y MUNICIPAL	Construcción	23.542	23.415	0	127	Saldo del proyecto proveniente del 2004 con nuevos aporte de la SUBDERE durante el 2008, ejecutado y terminado.
35	Const. Sala Cuna Ternura Panguesillo	JUNJI Y MUNICIPAL	Construcción	50.629	49.793	0	836	Ejecutado y Terminado en el 2008
36	Subvención Para Funcionamiento Sala Cuna Panguesillo	JUNJI	Ejecución	1.985	1.977	0	8	
37	El Sistema de Protección Social Te Acompaña	SUBDERE	Ejecución	11.609	11.609	0	0	Ejecutado y Terminado en el 2008
38	Proyecto Comunal Producción para El Autoconsumo	MIDEPLAN	Ejecución	8.750	0	0	8.750	
39	Implementación del Prog. Complementario de Habilitación Sociolaboral en la comuna de Salamanca	SENCE	Ejecución	2.100	2.100	0	0	Fondos recibidos en Nov. 2007 y Sept. 2008, ejecutado el 2008
40	Programa de Desarrolla Local PRODESAL	INDAP	Ejecución	27.148	19.890	0	7.258	
41	Programa de Desarrolla Rural y Servicio de Asesoria Comunal DDR	INDAP	Ejecución	34.802	32.377	0	2.425	
42	Programa Mejorando la Empleabilidad y Condiciones Laborales de Las Jefe de Hogar	SERNAM y MUNICIPAL	Ejecución	9.124	9.019	0	105	
43	Formando Futbolistas para el Futuro	CHILE DEPORTE	Ejecución	1.583	1.583	0	0	
44	Formando Dirigente para El Deporte	CHILE DEPORTE	Ejecución	2.165	2.165	0	0	
45	Verano Seguro en Salamanca	CHILE DEPORTE	Ejecución	700	700	0	0	
46	Programa residencia Familiar Estudiantil	JUNAEB	Ejecución	53.016	53.016	0	0	
	TOTAL			**482.396**	**437.522**	**5.780**	**39.244**	

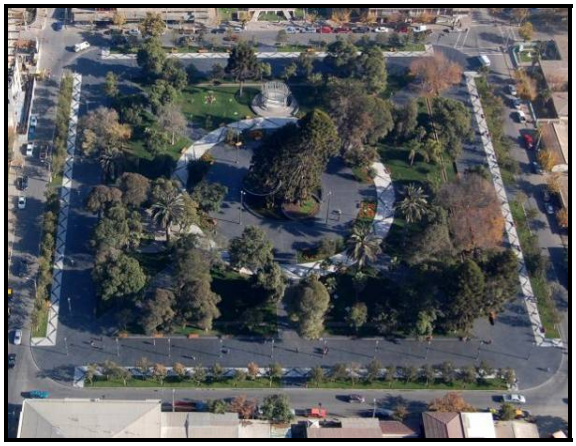
SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN

El año 2008 significó la concreción de los proyectos emblemáticos para la actual administración, como es el mejoramiento de la Plaza de Armas y la Reposición del Edificio Consistorial, próximo a su entrega.

Asimismo, significó el inicio de la preparación de proyectos a nuevas fuentes de financiamiento, entre otras el Programa de Mejoramiento de Barrios, PMB, que permitió ejecutar los estudios de soluciones integrales de alcantarillado para las localidades de Chillepín, Batuco, Coirón, Tranquilla, El Tambo y Tahuinco, y el Programa de Residuos Sólidos de la SUBDERE que permitió solicitar fondos para la adquisición del terreno del Vertedero Municipal y su respectivo cierre.

a) Obras concluidas en el año 2008

- **Mejoramiento Plaza de Armas**



El proyecto "Mejoramiento Plaza de Armas de Salamanca, Código BIP 30043570-0", corresponde a una de las primeras obras de conmemoración del "Bicentenario", y constituye uno de los proyectos emblemáticos de la presente administración edilicia. La obra fue inaugurada el 14 de enero de 2008 y entregadas a la comunidad el día 24 de diciembre de 2007 como forma de celebrar las fiestas de fin de año. El monto final de las obras, ejecutadas por la empresa Constructora Lohse y Calderón Ltda. fue de $ 631.070.547

- **Construcción Empastado y Torres de Iluminación Cancha Nº 2, Salamanca. Código BIP 30060688-0.**

Es proyecto se dividió en dos grandes obra:

– **Construcción Empastado Cancha Nº 2**

El monto de las obras, ejecutadas por la empresa Constructora Lohse y Calderón Ltda., fue de $ 66.076.497. La recepción provisoria de la obra se realizó el día 20 de mayo de 2008.

– **Construcción Torres de Iluminación Cancha Nº 2**

Proyecto asociado con el anterior, fue ejecutado por la empresa Sociedad de Ingeniería Eléctrica Mataquito Ltda., por un monto de $ 60.442.466. Las obras fueron recibidas por la Comisión de Recepción Provisoria con fecha septiembre 25 de 2008.





- **Mejoramiento Estadio Municipal**



El proyecto "Mejoramiento Estadio Municipal, Salamanca" código BIP 30060699-0, consistente en la construcción de graderías, baños para el público y un acceso apropiado al recinto deportivo, se ejecutó por la empresa Servicios Inmobiliarios Salazar y Uribe Ltda., con un contrato de $ 136.984.727. Las obras concluyeron el 7 de mayo de 2008.

- **Construcción Sala Cuna "Ternura" Panguesillo**

La Obra fue ejecutada por la Dirección de Obras Municipal sobre el proyecto presentado por la SECPLAN, en el marco del "Programa de transferencia de capital desde JUNJI a las municipalidades para la construcción, adecuación y habilitación de espacios educativos preescolares" – Sala Cuna Panguesillo.

La obra fue realizada por el contratista Vicente Millón Espinoza por un monto total de $51.058.791. La obra fue recibida el 26 de mayo de 2008.

- **Construcción Cubierta Multicancha Escuela Básica de Cuncumén**

Proyecto presentado bajo la modalidad FIE-PMU. La obra fue realizada mediante licitación pública y adjudicada al Contratista de obras menores Jessie Rojas Vallejos, por un monto de $50.572.577. La recepción provisoria de la obra se realizó el día 1 de abril de 2008.



- **Construcción Cocina y Ampliación Comedor Internado Liceo C-16**



Esta obra consiste en la reposición de la cocina del internado del Liceo C-16, la que fue realizada mediante Licitación Privada y adjudicada a la Constructora Lohse y Calderón Ltda. por un monto de $36.700.285. Las obras fueron recibidas el 25 de agosto del año 2008.

La cocina cumple con todas las disposiciones de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones. Actualmente se encuentra aprobada la Segunda Etapa de este proyecto, por un monto de $ 7.642.000, que consiste en el cambio del pavimento del comedor del internado, pintura de muros y cielos, rejas de protección, instalaciones eléctricas y la adquisición de mobiliario correspondiente a 10 mesas y sesenta sillas que permitirán cubrir la demanda de los alumnos internos y mejorar las actuales condiciones de confortabilidad.

- **Construcción tres Garitas peatonales en Mampostería de piedra sector Arboleda Grande.**

El proyecto PMU-Emergencia, ejecutado por la Constructora Moyano & Horacio Ltda., por el monto de $ 3.979.995.



- **Construcción Escaleras, Iluminación y Mejoramiento de Calles y pasajes – Panguesillo**



La ejecución del proyecto escaleras se adjudicó a la empresa Constructora Moyano & Horacio Asociados Ltda., por un monto de $ 5.987.049. La obra se recibió el 1 de julio de 2008.

El proyecto de iluminación lo ejecutó la empresa CONAFE por un monto de $2.046.589, entregado el 2 de julio y el mejoramiento de las calles se realizó mediante un acuerdo entre la Dirección de Vialidad y el Municipio de Salamanca.

- **Construcción Reposición Multicancha Escuela Básica de Tahuinco**

Con fecha primero de abril se dio término a la obra, ejecutada por el contratista Jessie Cristina Rojas Vallejos, por un monto de $13.122.209.



- **Reposición Servicios Higiénicos Escuela Básica El Tambo**



Esta obra fue adjudicada al contratista Juan Carlos Moyano Laurel, por un monto total de $23.415.215, veinte y tres millones cuatrocientos quince mil doscientos quince pesos. Las obras fueron recibidas y entregadas a la comunidad estudiantil el día 5 de junio de 2008.

- **Reposición 480m2 Multicancha, construcción de graderías y cierre perimetral Escuela Básica Arboleda Grande**



Esta obra fue realizada mediante licitación privada y adjudicada a la Constructora Moyano & Horacio Asociados Ltda., por un monto total de $42.034.432. La obra fue recibida por la comisión de recepción provisoria el día 14 de noviembre de 2008.

- **Reposición de Luminarias Región de Coquimbo. Código BIP 30058906-0**

Proyecto ejecutado por la empresa AHIMCO S.A., por un monto de $308.238.824, con un aporte de $ 233.625.026 del Gobierno Regional y $ 74.613.798 municipal.

Se inicia el 2 de Abril de 2008, finalizado el 9 de Septiembre de 2008. Con un cambio de 2.187 luminarias. Los trabajos realizados corresponden al desmontaje, suministro, montaje, canalización y alambrado de los equipos, considerando circuitos de alumbrados públicos. Se incluyeron el suministro de todos los trabajos, equipos, servicios y materiales necesarios para reemplazar, instalar y dejar en funcionamiento los sistemas eléctricos en las 33 localidades de la comuna y el radio Urbano. El cambio de sistema significará un 14,8% de ahorro en energía.

- **Mejoramiento Cancha de fútbol Nº 3, Villa Santa Rosa**

Esta obra de habilitación de espacios públicos y deportivos con financiamiento del Fondo Regional de Iniciativa Local (FRIL) del presupuesto del F.N.D.R. del Gobierno Regional de la Región de Coquimbo, fue adjudicada con el acuerdo del concejo municipal de Salamanca, a la Constructora Lohse y Calderón Ltda. por un monto de $15.853.833, con un plazo de ejecución de 60 días corridos. La Comisión de Recepción Provisoria se constituyó en terreno y la recibió el día 9 de enero de 2009 no encontrando observaciones a la ejecución de la obra.



- **Adquisición Equipamiento Jardín Familiar El Tambo**

Proyecto complementario a la Reposición Jardín Familiar El Tambo, código BIP 20120010-0, consistente en la adquisición de mesas (9) y sillas (36) para párvulos y juegos infantiles por un monto de $1.566.791.

b) Estudios Concluidos en el Año 2008

- **Reposición Gimnasio Municipal**

Durante el año 2008 se concluyó la etapa de diseño del proyecto "Reposición Gimnasio Municipal de Salamanca", código BIP 30063630, quedando preparado para incorporarlo a los antecedentes del perfil técnico económico que permitirá su presentación a evaluación y posterior solicitud de financiamiento. El diseño fue ejecutado por la empresa consultora Carreño Sartori Arquitectura y Construcción Ltda., y el monto del contrato es de $ 32.500.000.

- **Estudio Diagnóstico Vertedero Municipal de Salamanca**

El estudio fue realizado por la empresa Consultora Gestión de Calidad Ambiental S.A., GESCAM, por un monto de $ 18.295.000. Financiado por Gobierno Regional de Coquimbo, Fondo Nacional de Desarrollo Regional.

Los indicadores de este estudio permiten, entre otros, la determinación de la vida útil del vertedero actual y la propuesta de una solución para la instalación de un Relleno Sanitario mancomunado para las comunas de Illapel y Salamanca. Considerando el análisis de los residuos domiciliarios comunales en cuanto a cantidad y cualidad. Se proponen además las medidas urgentes a implementar respecto del Vertedero actual.

c) Obras en Ejecución

- **Construcción Reposición Edificio Consistorial de Salamanca**

El proyecto "Construcción de la Obra Reposición Edificio Consistorial de Salamanca", Código BIP 20191996-0, corresponde a una de las obras emblemáticas de la presente administración.

La obra en estos momentos se encuentra en proceso de recepción provisoria y adquisición del mobiliario. El monto total de la obra es de $2.468.997.986, ejecutado por la empresa constructora INCOBAL Ltda.

- **Parque Estación de Ferrocarriles**

El proyecto "Construcción Parque Estación de Ferrocarriles de Salamanca" Código BIP 30044020-0, se inserta en el programa de Recuperación de Espacios Públicos en Sectores Patrimoniales, ejecutados con aportes municipales y sectoriales del MINVU regional.

La obra es ejecutada por el Ministerio de Vivienda y Urbanismo, adjudicada al contratista Sergio Madariaga Bravo, por un monto de $265.588.189, con un plazo de ejecución de 224 días corridos.

- **Construcción Centro Comunitario Población Gabriela Mistral**

El proyecto consiste en la ejecución de un centro comunitario que incluye la construcción de una sede social y una multicancha, ambos con el equipamiento correspondiente. Se consideran además las obras anexas como cierres definitivos, habilitación de áreas exteriores y jardines.

La Sede Social consiste en un edificio de dos pisos que acoge el siguiente programa, en superficies netas y aproximadas: Primer piso; Sala Reuniones 83,9m^2; baños hombres 8,5m^2; baños mujeres 8,1m^2; baño discapacitados 6,2m^2, Cocina 19,8m^2, zaguán 31,0m^2 Corredor 27,0m^2, Patio de servicio 15,1m^2. Segundo piso; Sala Taller 52,8m^2, Oficina 6,2m^2, Bodega General 4,0m^2; Circulaciones abiertas 40,0m^2 y escalera 6,3m^2. El programa se organiza en un pabellón unitario en estructura mixta de hormigón armado, tabiques de estructura metálica y estructura de cubierta en madera de pino. Los pavimentos serán en baldosa gres, cerámica o radier afinado según detalle. Cubierta de planchas de acero galvanizado. Instalaciones de electricidad y sanitarios tipo estándar.

La Multicancha de 17,40 x 32m con trazado e implementación de arcos y mallas para básquetbol, voleibol y babyfutbol; y equipamiento de graderías en estructura metálica y madera.

Esta obra fue contratada mediante licitación pública y adjudicada a la Constructora Lohse y Calderón Ltda. por un monto de $239.941.803. El término de las obras está contemplado para septiembre del presente año.



- **Reposición Escuela Básica y Vivienda Director Arboleda Grande, Salamanca. Código BIP 20170299-0**

El proyecto, por un monto de $520.284.538, es ejecutado por la empresa Constructora Ricardo Castilla Rojas. El plazo de ejecución de se trescientos día corridos, con finalización al 4 de enero de 2010.

d) Estudios en Ejecución

- **Estudio Proyecto Solución Sanitaria Integral Localidades de Batuco, Tranquilla, Chillepín y Coirón**

Proyecto encargado al consultor Francisco Caro, por un monto de $ 57.777.778, consiste en la ejecución del diseño y justificación técnico económica de proyectos integrales de alcantarillado para las mencionadas localidades rurales.

La solución integral consiste en un colector de alcantarillado y planta de tratamiento de aguas servidas, pavimentación de las principales vías del villorrio, construcción de uniones domiciliarias y casetas sanitarias, y en algunos casos la ejecución de empalmes eléctricos y arranques de agua potable.

En la actualidad se tienen aprobados con RS y financiamiento los proyectos para las localidades de Chillepín y Tranquilla.

- **Estudio Proyecto Construcción Solución Sanitaria Integral para localidades rurales de Tambo Centro y Tahuinco**

Proyecto encargado al consultor Francisco Caro, por un monto de $ 35.000.000, consiste en la ejecución del diseño y justificación técnico económica de proyectos integrales de alcantarillado para las mencionadas localidades rurales.

La solución integral consiste en un colector de alcantarillado y planta de tratamiento de aguas servidas, pavimentación de las principales vías del villorrio, construcción

e) Proyectos de Inversión presentados para Financiamiento

- **Fondo Nacional de Desarrollo Regional – FNDR**

– **Mejoramiento Aceras Sector Central de Salamanca**
Etapa de ejecución Código BIP 30064492-0, por un monto de M$ 1.267.364, el proyecto se encuentra con financiamiento aprobado para iniciar su ejecución durante el segundo trimestre de 2009.

– **Construcción Solución Sanitaria Integral de Chillepín, Salamanca**
Etapa Ejecución, Código BIP 20191836-0, por un monto de M$ 2.028.780, con financiamiento aprobado para ejecutar a partir del segundo semestre de 2009.

– **Construcción Solución Sanitaria Integral de Tranquilla, Salamanca**
Etapa Ejecución, Código BIP 30074218-0, por un monto de M$ 1.681.733, con financiamiento aprobado para ejecutar a partir del segundo semestre de 2009.

– **Reposición escuela básica Chuchiñí, Salamanca**
Etapa de ejecución, Código BIP 30006885-0, por un monto de M$ 501.136. El proyecto cuenta con recomendación RS y se espera la ejecución para el presente 2009.

– **Reposición Gimnasio Municipal de Salamanca**
Etapa de ejecución Código BIP 30063630-0, por un monto de M$ 2.679.450, en estos momentos se encuentra en preparación para obtener recomendación favorable RS.

– **Construcción Liceo Técnico Profesional de Salamanca**
Etapa ejecución, Código BIP 30072898-0, por un monto a priori de M$ 2.171.627, el que se ajustará una vez se ejecute el diseño de arquitectura y especialidades.

– **Construcción CESFAM rural, Chillepín, Salamanca**
Etapa de diseño Código BIP 30075478-0, por un monto de M$ 24.327.

– **Reposición Posta localidad de Cuncumén, etapa de diseño.**
Etapa de Diseño, Código BIP 20074787-0, por un monto de M$ 14.970.

– **Construcción Posta salud rural de Chuchiñí, Salamanca**
Etapa de Diseño, Código BIP 30084159-0, por un monto de M$ 12.956.

- **Adquisición Transporte Escolar Comuna de Salamanca**
 Ejecución 30073660-0, por un monto de M$ 100.664, no fue seleccionado como iniciativa de inversión por el GORE.

- **Programa de Infraestructura Rural y Desarrollo Territorial PIR – DT**

- **Construcción Rede de electricidad trifásica El Tambo - Tahuinco**
 Etapa ejecución, Código BIP 30060418-0.

- **Construcción Redes de electricidad trifásica Llimpo – Jorquera**
 Etapa ejecución, Código BIP 30060417-0

- **Proyectos financiamiento Subdere**

- **Acciones Concurrentes Programa de Residuos Sólidos**
 - ✓ "Adquisición Terreno Vertedero Municipal, Comuna de Salamanca", por un monto de $ 13.000.000.
 - ✓ "Construcción cierre perimetral vertedero Municipal comuna de Salamanca", por un monto de $ 13.748.000.
 - ✓ Adquisición Camiones Recolectores y maquinaria Sistema Intercomunal Residuos sólidos urbanos, comuna de Salamanca Adquisición Maquinaria y vehículos Recolectores Sistema RSD, código BIP 30077253-0. Monto proyecto M$ 189.002.

- **Programa de Mejoramiento Urbano**

- **PMU IRAL primera cuota 2008:**
 - ✓ Proyecto ejecutado por la Dirección de Obras Municipal. Reposición red artesanal 10.200 metros para distribución de agua localidad de Manquehua.

- **PMU IRAL segunda cuota 2008:**
 - ✓ Mejoramiento Sede Social Arboleda Grande, por un monto de $ 4.550.000.
 - ✓ Mejoramiento Servicios Higiénicos Escuela de tranquilla, por un monto de $5.951.000. Proyecto no ejecutado.

- **PMU Subprograma Emergencia**
 - ✓ "Mejoramiento cancha de fútbol de Chillepín". Se aprobó un financiamiento de M$ 18.000, el que es insuficiente para los M$ 49.969 solicitados.
 - ✓ "Ampliación 66,2m2, sede social El Pardo". No fue financiado.

f) Licitaciones Públicas

- "Construcción Torres de Iluminación Cancha Nº 2, Salamanca". Decreto de llamado Nº 387 de fecha 29 de mayo.
- "Construcción de la Obra Mejoramiento Infraestructura Escuela Básica de Tranquilla, Salamanca". Decreto de llamado Nº 383 de fecha 27 de mayo.
- "Contratación Revisor Independiente de Arquitectura Proyecto Reposición Gimnasio Municipal de Salamanca". Decreto de llamado Nº 100 de fecha 4 de marzo.
- "Estudio Proyecto de Construcción Solución Sanitaria Integral Localidades de Batuco, Tranquilla, Chillepín y Coirón". Decreto de llamado Nº 319 de fecha 7 de mayo.
- "Construcción de la Obra Reposición Escuela Básica y Vivienda Director Arboleda Grande, Salamanca". Decreto de llamado Nº 393 de fecha 3 de junio.
- "Construcción de la Obra Reposición Área Prebásica Escuela Básica Matilde Salamanca". Decreto de llamado Nº 551 de fecha 7 de julio.
- "Consultoría del Proyecto Construcción Solución Sanitaria Integral para Localidades rurales de Tambo Centro y Tahuinco, Salamanca". Decreto de llamado Nº 580 de fecha 14 de julio.
- "Construcción de la Obra Mejoramiento Infraestructura Escuela Básica de Tranquilla, Salamanca". Decreto de llamado Nº 588 de fecha 17 de julio.
- "Construcción Centro Comunitario Población Gabriela Mistral, Salamanca". Decreto de llamado Nº 611 de fecha 30 de julio.
- "Contratación Revisor de Proyecto de Cálculo Estructural Reposición Gimnasio Municipal de Salamanca". Decreto de llamado Nº 638 de fecha 31 de julio.
- "Mejoramiento Cancha de Fútbol Nº 3 Villa Santa Rosa, Salamanca". Decreto de llamado Nº 1024 de fecha 8 de octubre.
- "Adquisición de Contenedores acondicionados como Camarines, Cancha Nº 2, Salamanca" Decreto de llamado Nº 867 de fecha 10 de septiembre.
- "Construcción de la Obra Reposición Área Prebásica Escuela Básica Matilde Salamanca". Segundo llamado Decreto Nº 1035 de fecha 13 de octubre.
- Construcción de la Obra Mejoramiento Escuela Diaguitas de Chalinga
- "Mejoramiento Cancha de fútbol de Chillepín, Salamanca". Decreto de llamado Nº 1121 de fecha 19 de noviembre.
- Contratación Asesoría a la inspección técnica para la obra Construcción Centro Comunitario Población Gabriela Mistral, Salamanca
- Contratación asesoría a la Inspección técnica construcción de la obra reposición Escuela Básica y Vivienda Director Arboleda grande.
- "Adquisición Comedores para Caprinos PRODESAL, Salamanca". Decreto Nº 1148 de fecha 24 de noviembre.
- Construcción sala prebásica Escuela Básica de Coirón.

g) Licitaciones Privadas

– "Reposición Multicancha, Construcción de Graderías y Cierre perimetral Escuela Básica de Arboleda Grande, Salamanca". Decreto de llamado Nº 526 de fecha 1º de julio.

OFICINA DE DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL

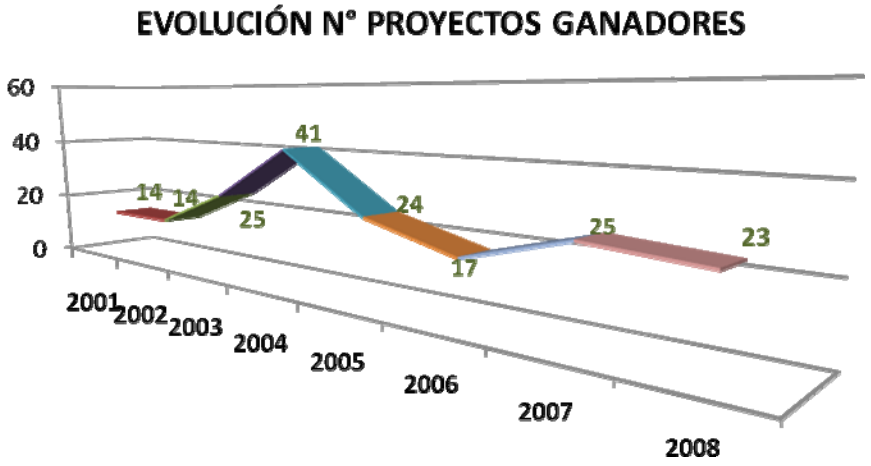
a) Gestión para el Emprendimiento

- **Fondo de Desarrollo Comunal**



El Fondo de Desarrollo Productivo Comunal de Salamanca pone especial atención a iniciativas de emprendedores, sustentables en el tiempo y acorde con sus capacidades. En este sentido además de constituirse en una oportunidad para aquellos que no cuentan con acceso a los mecanismos tradicionales, se transforma en una herramienta para desarrollar las capacidades comerciales y productivas de la Comuna.

Al 2008, en la Comuna de Salamanca, existen 183 proyectos beneficiados por el FONDEPROC, visto desde otra perspectiva, serían más de 380 personas favorecidas directamente, a esto debe agregarse el impacto que ha tenido indirectamente en la población comunal.





A partir del mes de Octubre de 2008 comenzaron a entregarse las bases y formularios de postulación del FONDEPROC. De los 370 formularios entregados, se recepcionaron 149 proyectos. El 57% de ellos provenía del sector rural, en tanto que el 43% restante correspondía al sector urbano. Los postulantes en su mayoría corresponden a mujeres emprendedoras (61%).

Los recursos entregados fueron del orden de los 15 millones de pesos, beneficiando a 23 proyectos ganadores del FONDEPROC 2008. Algunos de las iniciativas aprobadas por el FONDEPROC 2008 son:

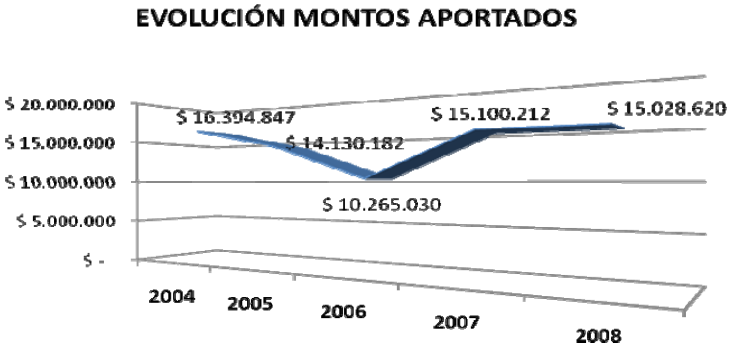
Proyecto: Taller artesanal de Joyería
Representante: Mario Pereira Muñoz



Proyecto: Peluquería Canina Marcela.
Representante: Marcela Moyano González



A la fecha, han sido más de $80.000.000 los que se han invertido en emprendimientos a través del FONDEPROC, dejando en evidencia, la importancia de éste dentro del Desarrollo Económico Local.



- **Servicio de Cooperación Técnica (SERCOTEC)**

– **Capital Semilla Empresa:**

Capital Semilla es un financiamiento no reembolsable, destinado al fortalecimiento de la innovación de productos, servicios y/o procesos, así como también al desarrollo de nuevos mercados y/o consolidación de los actuales mercados, que presenten oportunidades de negocios a empresas de menor tamaño.

El 26 de Junio de 2008, se realizó la capacitación para la postulación del Capital Semilla Empresa por parte de un Ejecutivo de SERCOTEC, en esta ocasión hubo una alta convocatoria de microempresarios, de los cuales finalmente postularon cinco proyectos, ganando dos de ellos. Los Proyectos beneficiados en este caso son:

✓ Ampliación del Mercado de Flores La Ilusión, de la Sociedad de Mujeres La Ilusión de Chalinga.



✓ Fabricación de Abonos Orgánicos, de Esteban Agamez Hortúa de Chillepín.



Estos proyectos ya han sido implementados en su totalidad.

– **Capital Semilla Emprendedores:**

El Capital Semilla para Emprendedores, es un fondo concursable que busca promover y apoyar la generación de nuevas iniciativas de negocio, a través de procesos de formación y asesorías para el emprendimiento y de incentivos a la inversión inicial del negocio.

- **Programa de Emprendimiento Local (PEL), CORFO**

En su constante esfuerzo por mejorar la gestión de las empresas de menor tamaño y así lograr una mayor competitividad del sistema productivo, CORFO apoya a los emprendedores de una localidad a través del subsidio a inversiones que les permitan acceder a nuevas oportunidades de negocios, y desarrollar sus competencias y capacidades.

Este programa está dirigido a Emprendedores locales que, no habiendo efectuado inicio de actividades, deseen desarrollar una actividad empresarial, con la condición de que sus ventas anuales o las previstas en el proyecto sean inferiores a 5.000 UF.

En la comuna se realizó el lanzamiento del programa el 22 de enero de 2008, en las dependencias del centro cultural estación, con una alta convocatoria de autoridades comunales y empresarios locales. En la actualidad se encuentran en proceso de ser financiadas 20 iniciativas productivas.





b) Formación continua Emprendedores y Microempresarios

- **Jornada Capacitación "Como Iniciar una empresa"**

Con el fin de entregar mayores herramientas a los microempresarios de la comuna, se realizó la Jornada de capacitación Microempresarial, en donde se aclararon dudas con respecto a la iniciación y formalización de una empresa. La jornada estuvo estructurada de la siguiente manera:

- Capacitación Servicio de Impuestos Internos: El Servicio de Impuestos Internos ofreció la exposición "Iniciación Tributaria de una Empresa", a cargo de de un ejecutivo de la Oficina de Illapel.

- Capacitación Servicio de Salud: Por su parte la Oficina de Salud Ambiental de la Seremi de Salud realizó la charla "Resolución sanitaria y pasos a seguir para formalizarse", a cargo del Jefe Provincial Oficina Sanidad Ambiental Choapa.

- Lanzamiento Concurso Nacional para Mujeres Microempresarias: Aprovechando la ocasión un Ejecutivo del Banco Santander Banefe realizó el lanzamiento del Concurso para Mujeres Microempresarias en su séptima versión, invitando a las mujeres de la comuna a participar de este.





- **Pastelería Comercial**

En colaboración con la Empresa Watts se realizó el curso pastelería comercial con el objeto de Capacitar a microempresarios panaderos y pasteleros de 46 ciudades comprendidas desde la IV a la X Región, para así aumentar la diversidad de productos a ser ofrecidos por ellos a sus clientes finales, la actividad tuvo una duración de 4 horas con una asistencia de 50 personas.

c) Del apoyo a otros Programas Municipales

- **Programa Mejorando la Empleabilidad y Condiciones Laborales de Mujeres Jefas de Hogar SERNAM**

– **Curso de Gestión Microempresarial:**

El programa Mejorando las Condiciones de Empleabilidad en las Mujeres Jefas de Hogar, del Servicio Nacional de La Mujer en conjunto con el municipio, cuenta con un Componente de Microemprendimiento, realizando capacitaciones de Gestión Microempresarial, para dos grupos, de 30 mujeres cada uno, pertenecientes al programa.

La capacitación se realizó con el objetivo de entregar las herramientas básicas necesarias de gestión microempresarial a las mujeres emprendedoras del programa, de modo que sean capaces de autogestionar recursos y emprender negocios sostenibles.



Conferencia "Formas de Organización en Chile":

Para el Encuentro Comunal del Programa de Mujeres Jefas de Hogar, se realizó la conferencia referente a las Formas de Organización en Chile, respondiendo a los requerimientos planteados por las mujeres del programa.

d) Del Desarrollo Cultural y el Turismo

- **Fondo de Cultura, Gobierno Regional de Coquimbo.**

– **Proyecto 'Sobre Patrimonio Cultural: Arte, Cultura y Folkclore en Salamanca'**



Con financiamiento del Fondo de Cultura del Gobierno Regional de Coquimbo, se desarrolló un seminario en Salamanca durante el mes de octubre de 2008, con el objetivo de promover, difundir y capacitar a los habitantes de la comuna de Salamanca en torno a la importancia de Patrimonio Cultural en todas sus dimensiones y expresiones, permitiendo de esta forma contribuir a la valorización, identificación y rescate de los elementos que conforman la identidad e historia de los habitantes de la comuna.

– **Proyecto 'Rescatando Barrios Históricos de la Comuna de Salamanca'**

Este proyecto en la actualidad se encuentra en ejecución, y consiste en la elaboración de cinco murales, en diversas técnicas que serán emplazados en un espacio público de la ciudad que logre actuar como galería al aire libre, rescatando en la ciudad de Salamanca la esencia de los barrios tradicionales y los procesos socio- culturales que implica.

- **Semana Santa, Stand información Turística y Recopilación Fotográfica**

Las actividades desarrolladas durante el periodo de Semana Santa que contemplo la elaboración de Folletería, un Stand de información, aplicación de encuesta y la recopilación de material fotográfico, se encontraba orientado a contribuir a la gestión municipal y a la difusión y desarrollo de la actividad turística en la comuna.





- **Programa 'Maletín Literario'. Institución DIBAM - Municipalidad de Salamanca**

El programa 'El Maletín Literario', es una iniciativa presidencial, el cual durante el periodo 2008 beneficio a 373 familias de la ciudad de Salamanca y alrededores. El objetivo principal de esta iniciativa consiste en habilitar pequeñas bibliotecas básicas, que permita promover e incentivar la lectura y al mismo tiempo poner a disposición instrumentos que potencien el aprendizaje al interior de los hogares.

La Municipalidad de Salamanca, actúa como intermediario entre el beneficiario y el programa, adquiriendo la responsabilidad de distribuir el material comunal y por ende financiar el traslado de las entregas a las localidades locales y el retiro del material correspondiente en la región de Coquimbo.





- **Concurso 'Salamanca en Cien Palabras'**

En el marco de la construcción del nuevo Edificio Consistorial en la comuna de Salamanca, se considera la incorporación de una obra artística que rescate, represente y refleje aspectos propios de la cultura e identidad salamanquina.

Es así que la I. Municipalidad de Salamanca, dentro de su programa cultural, considera importante el desarrollo de un concurso que permita acercar a los ciudadanos a la elaboración final de un ornamento artístico, a partir de diversas ideas expuestas a través de la literatura o un soporte visual.

Si bien el concurso se realizó durante el año 2008, aún se encuentran en ejecución.





- **Actualización Base Datos Servicio Hotelero y Gastronómico**

El desarrollo de un catastro orientado a identificar la situación 2008 de los servicios entregados por las empresas que brindan alojamiento y alimentación, permitió contextualizar el nivel y calidad de la oferta presente en la comuna.

Asimismo, este catastro permitió constituir una mesa de turismo con empresarios hoteleros y gastronómicos a los cuales se suman, productores locales y artesanos, a quienes se entregó capacitaciones, se establecieron redes de trabajo con otras instituciones como es Choapa Emprende y SERNATUR, se elaboró material de difusión, entre otras actividades. En la actualidad se está trabajando en la formalización de dicha agrupación de trabajo.

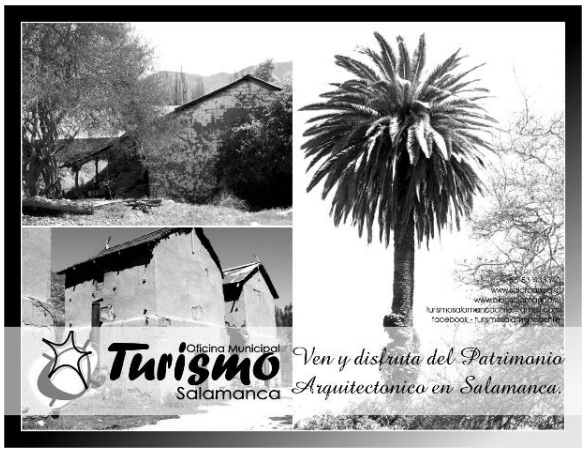
La capacidad máxima de huéspedes que dispone la comuna de Salamanca corresponde a 1531 personas, distribuidos principalmente en hoteles, hosterías, cabañas y residenciales; todos ellos esparcidos principalmente en Salamanca Urbano y las localidades rurales de Chillepín y Cuncumén respectivamente.

- **Campañas de difusión del Turismo, Gira a Francia y Periodo Estival**

Una de las principales estrategias a trabajar para el desarrollo del turismo, es sin lugar a duda la difusión, la cual consideró la actualización e incorporación de información comunal turística en folletería y diversos servicios webs.

Asimismo, se elaboró material turístico de difusión, destinada a ser entregada y presentada durante la gira financiada por Choapa Emprende y Corfo a Francia L' Heraut, a la cual asistieron dos personas de la comuna, miembros de la mesa de turismo comunal.

En cuanto al respaldo y apoyo a la mesa de trabajo comunal, se elaboró material turístico orientado a promover los servicios entregados por aquellos empresarios y micro empresario que la componen.







e) Del desarrollo Ganadero

Desde 2008 se ejecuta en nuestra comuna el Programa de Desarrollo Local PRODESAL, en convenio con INDAP. La iniciativa contempla:

- ✓ Asesoría técnica a los 120 usuarios de la Unidad Operativa y sus familias, además de algunos irradiados (que no están en el programa) repartidos en 10 localidades rurales de la Comuna





- ✓ Charlas técnicas en diferentes temas relacionados con el ganado caprino (gestación, parto, cuidados post-parto, uso de sales y minerales en alimentación de caprinos, mastitis, etc.)

- ✓ Desparasitación de la totalidad de los animales de los beneficiarios del PRODESAL de la comuna y entrega de sales minerales a cada usuario

- ✓ Implementación de un Botiquín Veterinario para el equipo técnico del PRODESAL, para ser usado en las visitas en terreno.





- ✓ Asesoramiento a la Asociación de Crianceros Caprinos de Salamanca, (ayuda en elección de directiva, sistema de registro de existencia de animales (censos), regularización de sistema contable, etc.).

- ✓ Reuniones regulares en los distintos sectores atendidos por el PRODESAL.

- ✓ Postulación y entrega de diferentes Bonos de parte de INDAP, tanto a los usuarios del PRODESAL como de miembros de la Asociación (Bono de emergencia agropecuaria por déficit hídrico, Bono de Veranadas, Bono Fertilizantes 2008, etc.).

- ✓ Asesoramiento a socios de la localidad de Cuncumén, en propuesta productiva presentada a Minera Los Pelambres.

- ✓ Asesoramiento a postulaciones al FONDEPROC 2008 en temas como quesera familiar, mejoramiento apícola, artesanías en lana de oveja, cosméticos en base a miel y subproductos de las abejas, implementación de negocios, etc.

- ✓ Entrega de plantas forrajeras de parte de CONAF, para los diferentes usuarios del PRODESAL.

- ✓ Participación en diferentes reuniones como Comité Operativo de emergencia Provincial (COEP), reuniones regionales de PRODESAL, seminarios, encuentros y congresos (Rumbo al 2020, Emprendimiento, innovación y asociatividad para el Choapa, Congreso Nacional de Desarrollo Rural)

- ✓ Participación en negociaciones de la Asociación en temas como habilitación de Zona de exclusión en cordilleras argentinas, adquisición de tierras en distintas localidades (Tahuinco), trabajos de Minera Los Pelambres por relaveducto, etc.

f) Del Apoyo a la Agricultura Familiar Campesina

El equipo Técnico DDR- SAC de Salamanca ha ejecutando el Programa Desarrollo de Zonas Vulnerable en convenio con la Municipalidad de Salamanca, concentrando los esfuerzos de su trabajo en :

- **Apoyo a la emergencia agrícola por sequía:**

Iniciando el periodo 2008, se trabajo en la implementación de medidas paliativas del impacto que provocó la condición de sequía que se generó en nuestra comuna. Se llegó a establecer junto al equipo PRODESAL en forma precisa un catastro de los agricultores y crianceros de ganado Mayor y menor que fueron afectados en su actividad económica por la escasez del recurso hídrico, además de trabajar junto al equipo comunal en el levantamiento de demandas de apoyo para la normalización del abastecimiento del agua potable para el consumo humano.

Se identificaron a lo menos 12 localidades afectadas, pero por la urgencia se debió priorizar las localidades de La Jarilla, Manquehua y Peladeros.

- **Ejecución de proyectos de establecimientos de huertos frutales**

En cuanto a la ejecución de proyectos de Establecimiento de frutales, se procedió a la plantación de las especies frutales, siendo el fuerte en los meses de julio- agosto, en esa fecha se plantaron duraznos, damascos y nogales, según contemplaban los proyectos de ampliación de huertos

- **Ejecución de Proyectos de Riego Intrapredial**

Se gestiono la aprobación de 14 proyectos de riego Intrapredial, los cuales resuelven serios problemas hídricos en las zonas afectados por la sequía y con problemas de disponibilidad de agua. Específicamente profundización de pozos norias y mejoramiento de sistemas de riego.

- **Visitas Técnicas Prediales**

El servicio de asesoría trabajó en la realización de 1.000 visitas técnicas, a 210 usuarios del Programa Vulnerable en las 13 localidades de intervención, orientadas a generar capacidades en los usuarios que le permitan identificar plagas y enfermedades en sus cultivos, desarrollo de manejos técnicos como fertilización , controles químicos entre otros .

Se entregó apoyo en gestión comercial realizando contactos con posibles compradores, de manera que ellos conozcan la oferta disponible en la zona y también que el agricultor maneje información clara respecto a las oportunidades de venta de sus productos.

Se realizo una campaña de manera de incentivar la formalización del negocio a través de la iniciación de actividades.

- **Talleres Técnicos por localidad**

Se realizaron 52 actividades grupales donde se abordaron problemáticas de los sectores, relacionadas a los rubros productivos que desarrollan los pequeños agricultores, Manejos técnicos de frutales, implementación de nuevas tecnologías y apoyo en gestión comercial.

- **Apoyo a Organizaciones Productivas de la Comuna:**

– Coordinación para Conformar una AGRUPACIÓN DE CRIANCEROS DE GANADO MAYOR en la comuna de Salamanca , a fin de lograr integrar a todas las localidades productoras de ganado Bovino a una Agrupación de Ganado Mayor Comunal para generar una estrategia de desarrollo del rubro y análisis de condiciones de competencia

- COAPISALAMANCA: Apoyo en la coordinación de las acciones del negocio de polinización de palto como servicio de los socios en la presente temporada.

- ASOCIACIÓN DE CRIANCEROS CAPRINOS DE SALAMANCA: apoyo en su gestión para la búsqueda de soluciones a la problemática del sector y coordinar la presentación de sus demandas al sector público y la canalización de apoyo del Gobierno para los crianceros.

- Coordinación con la Empresa Privada (XSTRATA COPPER Proyecto El Pachón): En Apoyo a proyectos de riego Intrapredial para canales Quebrada Mala y Barrancas en el sector de Las Jarillas, se gestiono un cofinanciamiento para la ejecución de proyectos de mejoramiento en la conducción de agua a través del entubamiento de 7 Km. de canal.

- Organización del "Primer Encuentro de Productores de Damasco del Choapa, situación actual y perspectivas del damasco para la Agro Industria": En coordinación con la empresa Aconcagua Foods, la FMLP y el DDR de la Municipalidad de Salamanca se logro realizar el primer encuentro de productores de damasco, en la que participaron más de 200 agricultores El objetivo de esta fue informar a los Damasqueros las normas de calidad y manejos técnicos adecuados para enfrentar las actuales condiciones de mercado.



- EMERGENCIA FITOSANITARIA por presencia de polilla del racimo de la vid.
 Se trabajo en la emergencia agrícola dada por la aparición de 3 focos de Polilla de la Vid LOBESIA BOTRANA en nuestra comuna, donde fue necesario trabajar en coordinación con el Servicio Agrícola y Ganadero, realizando una serie de actividades de manera de informar a los agricultores ubicados dentro de las zonas de cuarentena los pasos a seguir indicados en un Plan de Erradicación de esta plaga. Además se realizaron gestiones junto al CDL, para conseguir el poyo de Gobierno para asumir los costos asociados a la aplicación del programa de control químico.



- **Captura de otros fondos de financiamiento estatales**

Para la ejecución de los proyectos adjudicados y en apoyo de los usuarios del DDR, se gestionaron los siguientes instrumentos estatales:

- INDAP:

 - ✓ Planes de manejo del Sistema de Incentivos para la recuperación de Suelos Degradados (SIRSD), que les permitió recuperar suelos erosionados y/o inhabilitados, para incorporarlos a sus suelos de cultivos. Este plan permitió beneficiar a 30 pequeños agricultores.

 - ✓ Proyectos del Programa de Desarrollo Inversiones (PDI) orientados nuevas superficies de frutales como Damascos y nogales.(10 beneficiarios)

- FOSIS :

 - ✓ Apoyo con materiales principalmente Mangueras para conducción de Agua y Estantes para acopiarla. (40 beneficiarios)

- SENCE:

 - ✓ Se gestionaron tres cursos de capacitación, a través de dos OTEC. Los temas fueron: Operación de sistema de riego; Manejos de frutales y hortalizas y Producción de Flores de cortes, que entregaran herramientas a los agricultores para la concreción de nuevos negocios agrícolas. Se beneficio a 50 personas.

DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES

La Dirección de Obras Municipales tiene por objetivo procurar el desarrollo urbano de la comuna de Salamanca y velar por el cumplimiento de las disposiciones legales que regulan las edificaciones en el territorio comunal, a través de las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcción, del Plan Regulador Comunal y de las Ordenanzas correspondientes, para cuyo efecto gozará de las siguientes atribuciones:

1. Dar aprobación a los proyectos de obras de urbanización y de construcciones en general, que se efectúen en las áreas urbanas o rurales. Ellas incluyen tanto las obras nuevas como las ampliaciones, transformaciones y otras que determinen las leyes y reglamentos. Para ello debe otorgar los permisos de edificación, fiscalizar la ejecución de dichas obras y recibirlas, autorizando su uso. Por este concepto, durante el año 2008 la Municipalidad de Salamanca recibió la cantidad de $ 34.628.776.

N°	Tipo de Construcción	Monto
179	Subsidios	$ 3.942.243
77	Particulares	$ 30.686.533
256	Monto total	$ 34.628.776

2. Dar aprobación a las subdivisiones de predios urbanos y urbanos rurales. En el año 2008, la DOM aprobó las siguientes subdivisiones:

N° de Subdivisiones	Monto
23	$ 4.603.666

3. Entrega de Certificados:

N° de Certificados	Monto
1.616	$ 8.604.492

4. Entrega de permisos de Extracción de áridos en forma mecanizada, que en el año 2008 alcanzó a:

M3	Monto
79.590 m^3	$ 29.170.899

5. Asimismo, se otorgaron 256 Permisos de Edificación, con 247 Recepciones Definitivas de Obras.

6. Dirigir las construcciones municipales que ejecute directamente el Municipio y supervigilar estas construcciones cuando se contraten con terceros (D.F.L.458/Art. 9ºb). Algunas proyectos supervisados fueron:

 - Construcción Puente Peatonal Villa Jardín
 - Mejoramiento y Habilitación Aeródromo Las Brujas El Tambo
 - Construcción Muro de contención mampostería de piedra, Posta Salud Rural de Tranquilla
 - Construcción Pozo Absorbente Escuela de Quelén Bajo
 - Mejoramiento y obras varias Jardín Familiar, Quelén Alto
 - Reparación techumbre Escuela Quelén Bajo
 - Construcción estanque acumulación de agua Sistema Artesanal Manquehua
 - Terminación Sede Social El Consuelo
 - Construcción 4 bebederos en mampostería de piedra, Quelén Bajo
 - Habilitación nueve terreno Cementerio Municipal, retiro de 700 m3. de escombros

7. Comité de Protección Civil y Emergencia: Se activa Comité Emergencia, con propósito hacer hincapié en la responsabilidad de mantener sistemas de alertamiento, mitigación y respuesta del Municipio sobre posibles catástrofes naturales, accidentes, emergencias sanitarias, etc. En el año 2008, se trabajo coordinadamente con las Instituciones del área, para cubrir los siguientes eventos:

 - Incendio vertedero municipal, pastizales urbano y rural y estructurales (viviendas)
 - Accidentes vehiculares
 - Participación búsqueda de persona desaparecida, Tranquilla
 - Accidente minero (minero atrapado sector Quelén Alto)
 - Incidentes de derrames territorio de Minera Los Pelambres.
 - Conformación y alerta brigada de emergencia personal de Aseo y Ornato Plan de Invierno.
 - Entrega de ayuda social sector rural y urbano Municipio y ONEMI)
 - Evaluación daños a personas afectadas con personal de DIDECO, sector urbano y rural.





DIRECCIÓN DE ASEO Y ORNATO

Dentro de las funciones y atribuciones que la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades define para los municipios está el aseo y ornato de la comuna y recolección de residuos sólidos domiciliarios.

En este sentido, las gestiones más relevantes de la DAO en el año 2008 son:

a) Servicios de Ornato y Apoyo Áreas no Contratadas



- Recambio de árboles añosos y deformados existentes en el perímetro central de Salamanca, con el objeto de eliminar los obstáculos y mejorar el entorno.
- Poda de formación de los árboles en el sector urbano, con el objeto de ordenar su crecimiento.
- Para un mejor servicio comunitario, la Municipalidad adquirió una máquina cortadora de césped, una máquina orilladora, una máquina motosierra y otros elementos menores para apoyar y mejorar sectores de áreas no contratadas.
- Se apoyó al equipo de aseo municipal en los diversos operativos semanales de limpieza, programados en forma semanal.

b) Servicios de Aseo Domiciliario y Calles de la Ciudad



- Durante el año 2008, de acuerdo al programa secuencial, se realiza el servicio de aseo domiciliario y retiro de escombros con una cobertura comunal del 97% mediante dos camiones recolectores y uno plano, apoyándose con un cuarto en ocasiones especiales.
- Se realizó diariamente la limpieza de calles del casco urbano de Salamanca con la distribución del personal correspondiente.
- Se cumplió con la ejecución de operativos de aseo y limpieza sectorizados, de acuerdo a las necesidades y operativos especiales solicitados por los vecinos.
- Se cumplieron faenas de detección y limpieza de microbasurales en sectores como el By-pass, Villa Bicentenario, El Tambo, ruta Salamanca-Illapel, etc.

c) Servicio de Reparto de Agua Potable a localidades rurales y sector urbano de la Comuna de Salamanca



Producto de la gran superficie geografía de la comuna y por el gran compromiso que existe con la gente más necesitada, la DAO se encargó de distribuir agua para la bebida y otras necesidades, en lugares carentes de agua potable como así también en casos especiales de la ciudad.

Esta labor que es absolutamente gratis para las familias, es efectuada con dos camiones aljibes contratados por la Municipalidad, más el aljibe entregado por el Gobierno Regional a nuestra Institución.

El detalle del agua entregada en el año 2008, para atender y satisfacer a la población de Salamanca, es el siguiente:

- Camión tipo : Aljibe (en arriendo)
- Chofer : Sr. Pablo Acosta
- Capacidad : 12.000 litros

Días	N° de Viajes	N° de Litros	Sector	Beneficiarios
Lunes	2 viajes máximo	23.400	Cunlagua	37
			Huanque	10
			El Consuelo	54
Martes	1 viaje máximo	11.650	San Agustín	4
			Zapallar	71
Miércoles	1 viaje máximo	8.540	Manquehua	34
			Arboleda Grande	11
			El Queñe	20
			La Higuerilla	4
Jueves	2 viaje máximo	22.580	Coirón	26
			Batuco	5
			Cuncumén	2
			Chillepín	14
			Punta Nueva	34
			El Boldo	4
			Chuchiñí	60
Total familias beneficiadas				**390**

- Camión tipo : Aljibe (en arriendo)
- Chofer : Sr. Emilio Vergara
- Capacidad : 15.000 litros

Días	N° de Viajes	N° de Litros	Sector	Beneficiarios
Lunes	2 viajes máximo	20.660	El Bosque	45
			Salamanca	16
			Cancha Brava	41
Martes	1 viaje máximo	10.840	El Tambo	84
Miércoles	2 viajes máximo	21.660	Santa Rosa	72
			Jorquera	30
			Llimpo	17
			Barraco	8
Jueves	1 viaje máximo	12180	Tahuinco	20
			Colliguay	12
			Palquial	25
Total familias beneficiadas				**370**

- Camión tipo : Aljibe Municipal
- Chofer : Sr. Jonathan Narbona
- Capacidad : 15.000 litros

Días	N° de Viajes	N° de Litros	Sector	Beneficiarios
Lunes	2 viajes máximo	20.000	Peladeros	112
Martes	1 viaje máximo	10.000	Manquehua	22
Miércoles	2 viajes máximo	20.000	Peladeros	112
Jueves	1 viaje máximo	10.000	Las Jarillas	30
			Manquehua	22
Viernes	2 viajes máximo	20.000	Peladeros	112
Total familias beneficiadas				**410**

d) Servicios Eléctricos

- La brigada eléctrica de la DAO realizó el primer catastro para el recambio de luminarias en toda la comuna. Posteriormente colaboró en el diagnóstico ejecutado por la empresa AHINCO, apoyando además la instalación de las 2.377 luminarias, enmarcado en el proyecto del Fondo Nacional de Desarrollo Regional "Reposición de Luminarias de la Región de Coquimbo", con una inversión total en la comuna de Salamanca de M$ 363.000.
- Se realizan trabajos de despeje del tendido eléctrico, con podas de emergencia a la entrada de Salamanca (sector poniente), para evitar los cortes de energía.
- A través de Programas Sociales, se ejecutaron instalaciones particulares, beneficiando a las familias más vulnerables de las localidades de Huanque, Cuncumén, El Arrayán y El Palquial.
- Se repararon y mejoraron los sistemas eléctricos de las postas de Colliguay, Tranquilla, Batuco y las sedes sociales de Santa Rosa y Colliguay.
- En el marco del programa EDUINNOVA, se trabajó en la instalación del sistema WIFI para las escuelas de El Tambo y Santa Rosa. Asimismo, se realizan periódicos controles, mejoramiento y reparaciones de las antenas WIFI de la ciudad de Salamanca.
- Para el correcto funcionamiento de los espacios públicos de la ciudad, se realizan mantenciones y reparaciones constantes en los sistemas eléctricos del Estadio Municipal y Cancha N° 2, Plaza de Armas y las plazuelas de la comuna.

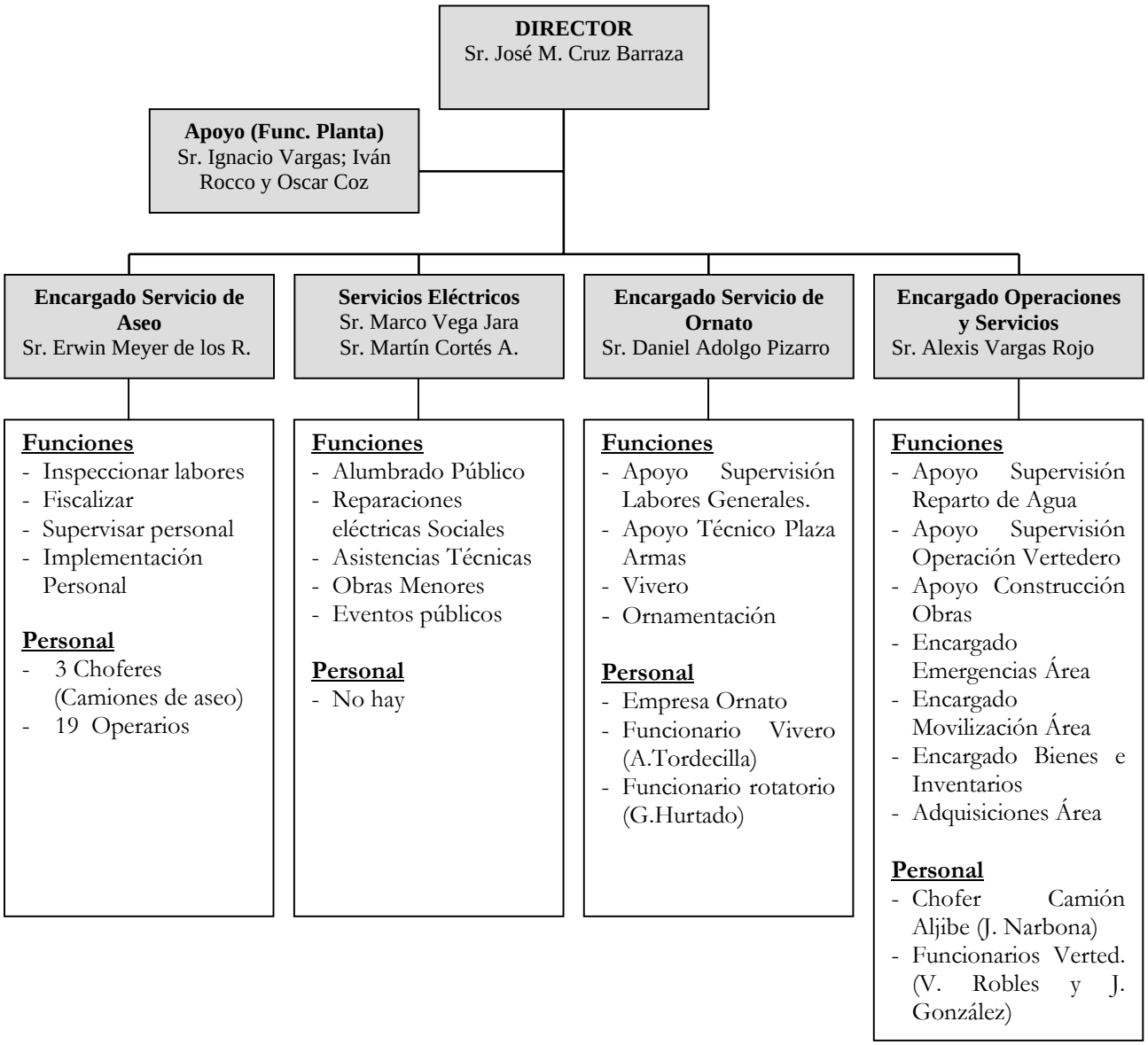




e) Otros Antecedentes

- Referente al vertedero municipal los movimientos financieros y de control de basura en el año 2008, son los siguientes :
 - ✓ Recursos económicos ingresados a través de la Tesorería Municipal $ 6.482.428.
 - ✓ Total toneladas registradas en libro de portería vertedero: 12.036.179 (Tn).

- Asimismo, se terminó de adecuar el esquema de ordenamiento interno y niveles jerárquicos del Área de Aseo y Ornato, con la distribución de las funciones que corresponden a cada una de las personas que laboran en ella:



II. LÍNEA ESTRATÉGICA DE GESTIÓN SOCIAL COMUNITARIA



- **DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO**
- **DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN MUNICIPAL**
- **DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL**
- **DEPARTAMENTO DE RELACIONES PÚBLICAS**

DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO

La DIDECO tiene por misión asesorar al Alcalde y al Concejo Municipal en la promoción del desarrollo social, comunitario y económico a través de la efectiva participación de los vecinos en las instancias municipales. Su función principal es el cumplimiento y ejecución de objetivos sociales, culturales y económicos, promoviendo el mejoramiento de la calidad de vida de la población, especialmente de los sectores sociales más vulnerables. Además, debe potenciar la participación de la comunidad organizada, en las distintas esferas del desarrollo de la comuna, respondiendo a sus necesidades específicas a través de la implementación de programas y proyectos, fortaleciendo la seguridad ciudadana y promoviendo el deporte y la recreación.

La Dirección de Desarrollo Comunitario se organiza en dos grandes áreas:
- Social
- Desarrollo Comunitario

a) Área Social

El departamento Social, contribuye a la solución de los Problemas Socioeconómicos que afectan a los habitantes de la comuna de Salamanca, procurando las condiciones necesarias que le permitan acceder a una mejor calidad de vida:

Su gran función es proporcionar atención integral a las necesidades de los grupos familiares vulnerables, para lo cual deberá atender programas especiales relacionados con: Estratificación Social, alimentación complementaria, educación, viviendas, operativos de atención en terreno, atención de ancianos, erradicación de campamentos, pensiones asistenciales, subsidios y otros.

La gestión social en el año 2008 fue la siguiente:

- Se atendieron en promedio 6.261 personas, las que recibieron apoyo a través de aportes sociales. El gasto total por este ítem ascendió a $ 65.811.052, que permitieron mitigar problemas de salud, alimentación, entre otros. Este valor, incluye además el aporte en materiales de construcción para arreglar viviendas sociales de 36 familias de la comuna.

- Asimismo, se entregaron 11 mediaguas y 4 módulos, beneficiando los casos más vulnerables de la comuna. La inversión total alcanzó los $ 6.438.612.

- En relación a Ficha de Protección Social se encuestaron un total de 1.230 personas.

Los recursos, además de los municipales, se gestionan a través de subsidios estatales conforme a las políticas públicas dirigidas a las situaciones de extrema pobreza. A través del Departamento Social se canalizan los siguientes beneficios Sociales, en el año 2008:

- Oficina de Subsidio de Agua Potable: Hubo un total de 1.625 subsidios decretados en el sector rural, lo que equivale a un total de $ 46.236.414. En relación al SAP Urbano, se decretaron 1.295 subsidios, que representan un total de $ 71.458.189.

- Subsidio Único Familiar: Se beneficiaron a 2.175 madres y niños menores de 18 años, recibiendo nuestra comuna un total de $ 120.777.775.

- Subsidio de Discapacidad Mental: Se beneficiaron a 4 menores, que recibieron un total de $180.000.

- Se realizaron un total de 180 postulaciones para las Pensiones Básicas Solidarias, según su clasificación. El detalle de desglosa de la siguiente manera:

 - ✓ 86 Pensiones Básicas Solidaria de Vejez
 - ✓ 83 Pensiones Básicas Solidaria de Invalidez
 - ✓ 11 Aporte Previsional Solidario de Vejez

 Considerando que el INP no envía la respuesta a nuestras postulaciones, podemos deducir que el ingreso en dinero a nuestra comuna es de $51.600.000.- corresponde a las postulaciones de vejez

Al mismo tiempo, el Departamento Social debe administrar los Programas de cobertura Nacional y elaborar, desarrollar y evaluar proyectos y acciones destinadas a satisfacer las necesidades básicas que afectan a la población de menores recursos. Las actividades y programas se van concretando en coordinación con todas las unidades del municipio.

- **Programa Puente**

El Programa Puente, es la puerta de entrada de familias en situación de extrema pobreza al CHILE SOLIDARIO. El objetivo del programa es trabajar con las familias más pobres de la comuna, haciendo una intervención familiar a través del apoyo psico-social, para promocionar sus derechos y entregar herramientas para que sean capaces de mejorar sus condiciones de vida. El programa, apunta a sacar de la extrema pobreza o "pobreza dura" a las personas y sus familias que, de otra forma, no tienen ninguna posibilidad de cambiar su actual calidad de vida. Para ingresar al programa puente NO se postula, se selecciona a las familias más vulnerables a partir de la información que entrega la Ficha de Protección Social.

En este sentido, durante el año 2008, se realizaron un total de 928 visitas domiciliarías, con el objetivo de realizar una intervención psicosocial. La cobertura total del programa en este periodo fue el siguiente:

Valle	N° de Familias	Apoyo Familiar
Valle de Camisas	33	Ana Saavedra Pallero
Valle del Choapa	35	Wilma García Navea
valle de Chalinga y Salamanca urbano	62	Angelina Correo Zuárez

Para alcanzar las condiciones mínimas del programa, orientadas al fortalecimiento de la calidad de vida de las familias en las áreas de identificación, salud, educación, dinámica familiar, habitabilidad, trabajo e ingreso, el departamento social realizo las siguientes acciones en el año 2008:

- Apoyo en ayuda social, con recursos municipales que alcanzó a $ 1.417.946, para mitigar problemas habitacionales, salud, alimentación, salud, en otras.

- Entrega de 4 mediaguas y 4 módulos.

- A través de Gobernación Choapa, se gestionó la entrega de 3 camas

- En relación a los programas dirigidos a la Dimensión Económica "Superación de la pobreza" entregada por FOSIS, encontramos los siguientes:

PAAE	Programa de Apoyo a Actividades Económica
Equipo ejecutor	CIAMCCAT Ltda.
Cobertura	18 familias beneficiarias
Inversión promedio	$ 430.000 por familia
Inversión total	$ 7.740.000

PAME	Programa Apoyo Microemprendimiento
Equipo ejecutor	CIAMCCAT Ltda.
Cobertura	39 familias beneficiarias
Inversión promedio	$ 3.200.000 por familia
Inversión total	$12.480.000

APFA	Apoyo a la Producción Autoconsumo
Equipo ejecutor	Municipalidad de Salamanca
Cobertura	25 familias beneficiarias
Inversión total	$8.750.000

HABITABILIDAD	
Equipo ejecutor	Municipalidad de Salamanca
Cobertura	28 familias beneficiarias
Inversión total	$ 19.000.000
Ejecución	Año 2009

PLAN DE NEGOCIO A FAMILIAS NO CHILE SOLIDARIO	
Equipo ejecutor	CIAMCAT
Cobertura	7 familias beneficiarias
Inversión promedio	$ 450.000 por familia
Inversión total	$3.150.000

DINÁMICA FAMILIAR	
Equipo ejecutor	JUNDEP
Cobertura	32 familias beneficiarias

- **Programa Adulto Mayor**

En relación al programa del Adulto Mayor, se realizaron las siguientes actividades:

- Paseo Balneario Los Vilos: En esta actividad participaron un total de 551 adultos mayores, correspondiente a 25 localidad de nuestra comuna es donde se invirtió $2.128.315.

- Encuentro Comunal de Cueca: Actividad donde participaron 6 parejas en competencia, y asistieron 250 adultos mayores. Se invirtió un total de $ 450.000.

- La fiesta del Día del Adulto Mayor: Gracias a la subvención entregada por el Concejo Municipal al Club de Adulto Mayor "Sol de Atardecer" por $ 2.720.000, se pudo desarrollar esta actividad, que convocó a 750 adultos mayores de toda la comuna.

- Fiesta Navideña: Participaron un total de 300 adultos mayores, en donde se invierto $ 150.000.

- En relación a los proyectos SENAMA-2008, 6 los Clubes de la comuna se adjudicaron proyectos por un valor total de $ 7.412.536.

La inversión municipal realizada para apoyar las actividades de esparcimiento y recreación de nuestros Adultos Mayores fue de $ 5.448.315 (se excluye el gasto de movilización relacionada con el bus, ya que ese egreso sale de los gastos de gestión, realizados por la oficina).

- **Programa "Plan 24 Hrs"**

Este programa tiene relación con la prevención secundaria y terciaria con niños, niñas y adolescentes que se encuentran en conflicto con la Ley. Esta intervención se realiza en el marco del Programa de Protección Integrada "24 Horas" de la Dirección de Protección Policial de la Familia de Carabineros. En el año 2008 y en apoyo al programa de Carabineros, se realizaron 10 visitas domiciliarias, por parte de las Asistentes Sociales del municipio.

- **Campaña de Alfabetización Contigo Aprendo-2008**

"Contigo Aprendo" es una Campaña de alfabetización y post-alfabetización para personas jóvenes y adultas, organizada por el Programa Chilecalifica. Esta campaña se desarrolla anualmente en las regiones con mayores niveles de analfabetismo. En Salamanca, durante el 2008 trabajamos con las siguientes localidades:

- ✓ El Tebal (5 alumnos)
- ✓ Camisa (7 alumnos)
- ✓ El Tambo (7 alumnos)
- ✓ Llimpo (8 alumnos)
- ✓ Jorquera (5 alumnos)
- ✓ Salamanca Urbano (14 alumnos).

Por diversas razones de salud, laboral, rendimiento académico, entre otras variables, solo 25 personas recibieron la Certificación de Enseñanza Básica en los Niveles de 1º a 4º año,

- **Programa de la Mujer**

El programa "Mejorando la Empleabilidad y Condiciones Laborales de las Mujeres Jefas de Hogar", se enmarca en los principios y objetivos del Plan de Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres 2000 – 2010, y en la Agenda de Género del gobierno, para disminuir las brechas, desigualdades y discriminaciones que afectan a las mujeres, en los diversos planos de la convivencia nacional: político, económico, social y cultural.

Este programa en convenio con el Servicio Nacional de la Mujer, se desarrollo en la comuna a través del proyecto "Desarrollo sociolaboral de la Mujeres de la comuna de Salamanca", con el objetivo de Favorecer las oportunidades de educación, trabajo, salud, emprendimiento y capacitación laboral de mujeres jefas de hogar, con la finalidad de mejorar los índices de Empleabilidad laboral en la zona.

La realidad Comunal, basada en Ficha de Protección Social, nos muestra que en la comuna tenemos 2.128 MJH

Sector	Total N° de mujeres	Mujeres Jefas de Hogar
Rural	5.275	997
Urbano	5.911	1.131
Totales	11.186	2.128

El programa lleva 2 años en la comuna, teniendo una cobertura mucho mayor a la proyectada. La cobertura año 2007-2008, se aprecia en la siguiente tabla:

Año	MJH Proyectadas	MJH participantes
2007	100	102
2008	100	124
Total	200	226

En el año 2008 postularon 170 mujeres, seleccionando el 63,5% de ellas (108 mujeres). Los principales resultados obtenidos en este periodo fueron:

➢ Componente N° 1: Habilitación Laboral

- Habilitación Laboral sector urbano de Salamanca: se ejecutó con la colaboración de Fundación PRODEMU, a un total de 85 mujeres, con un total de 24 sesiones.
- Habilitación Laboral localidad de San Agustín: Ejecutado en 7 sesiones a cargo de la OMIL, se trabajó con un total de 16 mujeres.

➢ Componente N° 2: Capacitación Laboral

- Trabajo Independiente:

Curso de Administración y Contabilidad para Microempresarios	
Cobertura	15 Mujeres
Responsable	OTEC Chirino Capacitación Ltda.
Duración	30 Horas
Certificación	SENCE

Curso de Desarrollo de Planes de Negocios	
Cobertura	15 Mujeres
Responsable	Instituto de Educación Rural
Duración	30 Horas
Certificación	SENCE



- Trabajo Dependiente:

Curso de Operador de Maquinaria Pesada	
Cobertura	15 Mujeres
Responsable	OTEC, INCEV
Duración	250 horas
Certificación	SENCE

Curso de Administración de Bodegas e Inventarios	
Cobertura	15 Mujeres
Responsable	OTEC,
Duración	40 horas
Certificación	SENCE

- Otras Gestiones en Capacitación:

 - ✓ Curso de Artesanía para 20 mujeres participantes del programa del sector urbano de Salamanca; 15 Mujeres de la localidad de San Agustín y 15 mujeres de la localidad de Quelén Alto, gestionado por equipo Ejecutor.

 - ✓ Curso de Microemprendimiento para 15 mujeres de PMJH a cargo de funcionario de la ODEL de la I. Municipalidad de Salamanca, gestionado por Equipo Ejecutor.



 - ✓ Curso de Manejo de Frutales de Exportación para 7 mujeres de la localidad de Quelén Alto, a cargo de OTEC INCEV Ltda., gestionado por Equipo Ejecutor.

➢ Componente N° 3: Salud Ocupacional

Atención Odontológica	Atención Oftalmológica	Salud Ocupacional
72 atenciones	5 atenciones	26 atenciones

➢ Componente N° 4: Nivelación de Estudios y Alfabetización Digital.

- Durante el 2008, no hubo nivelación de Estudios, por escasez de demanda. Sin embargo, para la Alfabetización Digital, se capacitaron 70 mujeres.

Cobertura	70 Mujeres del PMJH
Responsable	OTEC INCEV
Certificación	SENCE

➢ Componente N° 5: Apoyo Postulación a Fondos Concursables (Microemprendimiento)

Fondos	N° postulantes	Resultados obtenidos
Capital semilla para Microempresarios	3	1 Fondo Adjudicado
Capital Semilla para Emprendedores	12	No hubo adjudicación este año
Proyectos FOSIS	5	5 Fondos Adjudicados
Proyectos FONDEPROC (FMLP)	8	3 Fondos adjudicados

Los principales logros del programa Mujeres Jefas de Hogar en el periodo 2008 fueron:

- Creación de 2 Organizaciones de Mujeres Jefas de Hogar, "Estrellas del Choapa" (de Salamanca) y "Mujeres Emprendedoras de San Agustín".
- Participación de 2 mujeres en Cabildo Abierto realizado por SERNAM en la ciudad de La Serena.
- Entrega de curso de Capacitación Laboral no tradicional para mujeres (Operador de Maquinaria Pesada).
- Apoyo de cuidado infantil para todos los hijos de las mujeres participantes del programa hasta los 10 años de edad, en las diversas actividades y capacitaciones realizadas durante el año.
- Adjudicación de un número importante de fondos concursables (9) para el fortalecimiento de microempresas y de ideas de emprendimiento.
- Atención odontológica para más del 50% de mujeres participantes del Programa (rural y urbana).





- **Programa Chile Crece Contigo**

El Programa Chile Crece Contigo, es un sistema de protección integral a la primera infancia, que tiene como misión, acompañar, proteger y apoyar a los niños y niñas con sus familias, a través de acciones y servicios de carácter universal, según sean sus necesidades, entregando un apoyo diferenciado a cada una de estas. Es importante señalar que este programa esta destinado a trabajar con el 40% más vulnerable de la población, cuyo puntaje de corte de la FPS es de 11.734 puntos.

La red comunal del programa Chile Crece Contigo, está integrada por: el Hospital de Salamanca, Municipalidad, INTEGRA, JUNJI, Departamento de Salud Municipal, Escuela Municipal El Tambo y Matilde Salamanca.

Se destaca en el periodo 2008:

- Adjudicación del "Fondo de apoyo al Fortalecimiento de la Gestión Municipal en Primera Infancia", el cual permitió asistir a los distintos sectores rurales de la Comuna, entregando información acabada del programa.

- Aprobación de la iniciativa "Comunicación para el cambio social, en la localidad de El Tambo" cuya misión es sensibilizar, informar y educar, a la comunidad, respecto a la importancia de la estimulación temprana de los niños y niñas del Programa Chile Crece Contigo. El proyecto fue aprobado por un monto total de $1.500.000, el cual se está ejecutando actualmente.

- Aprobación del proyecto "Mejoramiento de la sala de estimulación del Hospital de Salamanca", que busca mejorar la infraestructura y adquirir material educativo para habilitar una sala hospitalaria, que de atención integral a niños y niñas entre 0 y 4 años de edad, pertenecientes al Chile Crece Contigo y que presentan problemas de rezago. El monto total es de $3.900.000. Se encuentra en ejecución.

- Se ingresaron 400 gestantes al sistema computacional de MIDEPLAN, derivadas tanto del Hospital como del Departamento de Salud, para la solicitud de Credencial de Salud y el diagnóstico de las problemáticas que los pequeños presenten.

- **Programa de Residencia Familiar Estudiantil**

El programa de residencia Familiar estudiantil, está dirigido a alumnos del sector rural que no tengan continuidad de estudios, para que puedan ubicarse en hogares tutores en la ciudad de Salamanca. Dicho programa se llevó a efecto desde marzo a diciembre de 2008, con los siguientes beneficios:

– 94 alumnos, con un costo mensual de $ 4.681.200, el cuál fue entregado a las familias tutoras. Durante el año, estas becas alcanzaron los $ 46.812.000.

– Asimismo, este programa aporta al Municipio recursos, para apoyar la iniciativa en aspectos de desarrollo integral de éste, como la contratación de personal, monitores de matemáticas e idioma, sicólogos (jornada completa y por horas respectivamente), capacitaciones y actividades recreativas, entre otras. El monto para la entidad ejecutora fue de $ 6.204.000. En las siguientes fotografías, se aprecia el desarrollo de Talleres en ciudad de La Serena con Alumnos de 4º medios y con las familias tutoras.





- **Programa de Becas**

– Beca Presidente de la Republica: beneficia a alumnos con excelencia académica y situación socio-económica deficiente.

Nº Alumnos	Tipo enseñanza	Monto Total
91	Enseñanza Media (Renovantes)	$ 19.110.000
50	Enseñanza Media (postulantes nuevos)	$ 10.500.000
43	Enseñanza Superior (Renovantes)	$ 21.930.000
Total becas año 2008		**$ 51.540.000**

.-

- Beca indígena: beneficia a jóvenes que pertenecen a alguna etnia reconocida en la Ley Nº19.253, con buen rendimiento académico y situación socio-económica deficiente.

Nº Alumnos	Tipo enseñanza	Monto Total
11	Enseñanza Básica (Renovante y Nuevos)	$ 976.668
23	Enseñanza Media (Renovante y Nuevos)	$ 4.215.049
12	Enseñanza Superior (Renovante y Nuevos)	$ 6.923.436
Total Anual		**$ 12.115.153**

- Salud Escolar

Especialidad oftalmología	Atención por Alumno	Valor	Total
Screening	95	$ 1.591	$ 151.145
Atención medica ingresos	104	$ 8.400	$ 873.600
Atención medica control	108	$ 8.400	$ 907.200
Lentes ópticos	89	$ 12.800	$ 1.139.200
Lentes De Contacto	5	$ 113.050	$ 565.250
Total	**401**		**$ 3.636.395**

Especialidad Otorrino	Atención por Alumno	Valor	Total
Screening	60	$ 1.800	$ 108.000
Atención Medica ingresos	19	$ 6.600	$ 125.400
Atención Medica control	44	$ 6.600	$ 290.400
Audiometrías	63	$ 5.040	$ 317.520
Impedanciometrías	33	$ 4.200	$ 138.600
Medicamentos	2	$ 6.200	$ 12.400
Audífonos	5	$ 293.000	$ 1.465.000
Total	**226**		**$ 2.457.320**

Especialidad columna	Atención por Alumno	Valor	Total
Screening	21	$ 1.800	$ 37.800
Atención medica ingresos	8	$ 9.960	$ 79.680
Atención medica control	26	$ 9.960	$ 258.960
Rx. Col. Total	13	$ 24.000	$ 312.000
Kine	0	$ 25.000	$ 0
Corse	0	$ 105.000	$ 0
Total	**68**		**$ 688.440**

Total	**$ 6.782.155**

- **Casa de acogida**

La casa de acogida es un proyecto altamente social, que nos permitió avanzar hacia una sociedad con igualdad de oportunidades en especial para los sectores medios y pobres más carenciados de nuestra comuna.

En marzo de 2008, la casa de Acogida cumplió un año de vida, atendiendo las 24 horas del día. Desde su fundación, ha sido administrada por tres personas en la ciudad de Coquimbo y en Salamanca está a cargo el Departamento Social. Este lugar lleno de cariño, afecto y apoyo en momentos difíciles, brindó alojamiento a 430 personas, recibió a 160 personas derivadas por el Departamento Social y acogió a 750 personas que fueron por el día. Algunos de los agradecimientos, se pueden leer a continuación:

- *Sr. Alcalde don Gerardo Rojas, junto con felicitarlo por esta gran obra, queremos agradecer infinitamente vuestra atención, por nuestra estadía, por el personal que nos atendió muy bien y nos dio una acogida de sentirnos como en casa. Por la facilidad de obtener el beneficio hospitalario al alcance, sin mayores dificultades, para quienes venimos de lejos, muchas veces sin tener conocimientos de la cuidad o los medios, por eso eternamente agradecidas....*

 Mercedes Barraza, 4.459.134-0, Mundo Nuevo, Salamanca.
 Patricia Valderrama...7.454.770-2, Mundo Nuevo, Salamanca.

- *Señor Gerardo Rojas, creo que la iniciativa de mantener una casa de acogida para las personas que por asuntos médicos deben trasladarse a esta zona es una idea fabulosa, mejora la dignidad de la gente cuando al llegar ve una casa muy bonita y a personas atendiendo de manera muy calida, respetuosa e incluso con cariño…. Si pudiéramos de alguna manera retribuir esta acción nos encantaría hacerlo. Mis agradecimiento, al personal en nombre de mi familia y propio....*

 Gustavo Rodríguez, 13.011.380-k Punta Nueva, Salamanca.

b) Desarrollo Comunitario

- **Oficina de Vivienda**

Es la encargada de realizar las Inscripciones que se requieren para los cuatro Programas Habitacionales SERVIU que se manejan en la región. Durante el año 2008, se destacan las siguientes gestiones:

- A través de la oficina de vivienda, se realizaron 1.338 inscripciones en el registro Único de Inscritos SERVIU por el sistema RUKAN.

- En el programa de Subsidio Habitacional D-40, postularon 48 personas, siendo beneficiados todas ellas, lo que significa un ingreso aproximado de $ 201.600.000 para la comuna de Salamanca

- En el Programa de Protección del Patrimonio Familiar (PPF), en el titulo II de "Mejoramiento" postularon 408 personas todas beneficiadas con un ingreso aproximado de $ 428.400.000. En cuanto al titulo III "Ampliaciones", las 10 personas inscritas fueron beneficiadas, con un ingreso aproximado de $ 18.900.000.

- En el programa de Fondo Solidario de Vivienda, postulamos al Comité de Vivienda Santa María, con 150 familias beneficiadas con el subsidio, lo que significa un ingreso aproximado para la comuna de Salamanca de $ 1.512.000.000. Cabe señalar, que este Comité fue presentado al SERVIU con la EGIS Municipal, la Asistencia Técnica de "ACCION CONSULTORES" y la empresa constructora "MAURICO ARAYA PASTEN".

 Las viviendas a construir serán de 40,32 metros cuadrados y el terreno comprado tiene una superficie total de 34.725.56 m2, con un valor total de $ 227.713.320. La superficie se subdivide en dos lotes:

 - ✓ Lote 1B-1 (18.547.38 m^2) que corresponde al Comité, adquirido a través del subsidio de Localización del SERVIU, por un valor de 10.714 UF.
 - ✓ Lote 1B-2 (16.178,18 m^2), adquirido por la Municipalidad de Salamanca por un monto de 2.806 UF.

La inversión total para la comuna de Salamanca, gestionada a través de la Oficina Municipal de Vivienda en el año 2008 es de **$ 2.388.613.320.**

- **Oficina de Gestión y Bienes Nacionales**

Contar con el título de propiedad de un bien raíz es un requisito indispensable para optar a una serie de subsidios y beneficios entregados por el estado, de ahí la importancia de cumplir con los trámites necesarios en caso de ser el propietario de una propiedad irregular, con el objetivo de resolver dudas y consultas respecto al saneamiento de títulos de propiedad en la comuna de salamanca, el municipio tiene a disposición del público la oficina de gestión y bienes nacionales.

Los trámites más relevantes realizados por la oficina en el periodo 2008, son los siguientes:

- Se verificaron tres entregas de títulos beneficiando a un total de 150 familias de nuestra comuna, donde participó el Subsecretario del Ministerio De Bienes Nacionales. Las entregas se verificaron de la siguiente forma:

 - ✓ 1° entrega (julio 2008) 34 títulos
 - ✓ 2° entrega (septiembre 2008) 86 títulos
 - ✓ 3° entrega (octubre 2008) 30 títulos

 En la última entrega se debe destacar que 14 títulos corresponden al sector del "Villorrio el Arrayán", producto del convenio por la expropiación de que fueron objeto los vecinos de ese sector para permitir la construcción del Embalse Corrales.

- Frente a la necesidad de la Comunidad Agrícola Chalinga, de regularizar los derechos comuneros, se trabajó de forma conjunta con la oficina de Comunidades Agrícolas del Ministerio de Bienes Nacionales, en el orden de capacitar, gestionar y hacer las presentaciones de adjudicación de derecho comunero. Se presentaron y tramitaron 60 solicitudes de adjudicación, de las cuales 32 se encuentran con sentencia favorable y 28 solicitudes en curso.

- Se gestionó y tramitó un total de 47 títulos de dominio bajo el imperio de la ley 19.807.

- Se realizó la solicitud de 180 posesiones efectivas. En esta materia la oficina de gestión, ejecuta la presentación ante el Registro Civil a fin de obtener la ampliación y/ o modificación del inventario de la posesión efectiva. En el año 2008, se presentaron un total de 50 solicitudes de ampliación y/o modificación de posesión efectiva.

- Estudio de títulos de dominio individuales de los comuneros de El Queñe, que tienen participación en el bien común a comprar por la Municipalidad de Salamanca, a fin de ampliar e implementar el Vertedero Municipal. Para ello, se gestionó la redacción y perfeccionamiento de las escrituras públicas de transferencia de la propiedad.

- Estudio de títulos terrenos Villa Santa Rosa, a fin de determinar el dominio fiscal de los terrenos, para postularlos como terrenos aptos de intervención municipal, para la implementación del Complejo Deportivo Santa Rosa.

- Estudio de títulos terrenos Villa Freire, Villa Jardín., Villa las Rosas. Búsqueda, retiro y gestiones ante el Conservador de Bienes Raíces de Illapel, para informar sobre el dominio de los terrenos, particularmente con el carácter de equipamiento comunitario.
- Solicitud de inscripción terrenos de equipamiento y áreas verdes Villa Aguas Claras y Villa Santa Rosa a nombre de la Municipalidad de Salamanca bajo la ley 20.218
- Estudio de antecedente y títulos de dominio, de los terrenos ubicados en Chillepín, a fin de implementar y establecer el Centro de Salud Familiar y para gestionar futura compra a fin de establecer Cuerpo de Bomberos. Reuniones con la comunidad; confección levantamiento topográfico terrenos denominados bienes comunes de la localidad.
- Estudio del traspaso de terrenos de Tahuinco a al Comité de Agua Potable de Colliguay.
- Tramitación de causas de expropiación camino Salamanca-Tahuinco, en Tribunales de Letras de La Serena. Las causas corresponden a un total de 14 personas. Actualmente se encuentra un total de 6 causas afinadas, por un total de pago de $ 30.000.000 aproximadamente; un total de 4 causas en estado de ser girado el cheque y 4 causas en fase de aportación de prueba.
- Perfeccionamiento de contrato de comodato a favor de la organización de adultos mayores de Coirón y Consejo Consultivo de Tranquilla; Obtención contrato de comodato de la agrupación de Parceleros de Chillepín a fin de implementar proyecto de Mejoramiento Cancha de Futbol; Autorización a través de contrato de comodato a favor de la Municipalidad de Salamanca, con el propósito de implementar sede social el consuelo, tramite que termino satisfactoriamente con la Comunidad Agrícola Santa Rosa.
- Gestiones ante Bienes Nacionales y SEVIU a fin de solucionar conflicto entre estas entidades por el dominio de los terrenos destinados a equipamiento comunitario Villa El Pardo.
- Redacción documento que autoriza la intervención en terrenos privados en la localidad de Coirón, a fin de modificar el emplazamiento de los postes del tendido eléctrico, por proyectos de pavimentación acceso norte de la localidad, comprendido entre Puente antiguo y el Reten de Carabineros.
- Estudio de los antecedentes de la situación de don Leonidas Castro Godoy, en cuanto a determinar la factibilidad de demoler construcción hecha por esta persona sin respetar la normas contenidas en el plano regulador de nuestra comuna, al respecto se sostienen conversaciones con SERVIU, a fin de obtener de este organismo la correspondiente ejecución de la demolición, la que debe verificarse con auxilio de la fuerza pública ya que los municipios a pesar que son los encargados de fiscalizar esta materia, carecen de esta facultad.
- Apoyo en la solución de la problemática de loteo la Higuerilla y Panguesillo y estudio de problemática vecinos Callejón El Sauce de la localidad de Tranquilla, para la habilitación del callejón vecinal.

- **Oficina municipal del Deporte**

 Contribuye al mejoramiento de la calidad de vida de los distintos sectores de la comuna a través del fomento del desarrollo y práctica del deporte y la recreación, como alternativa que promueve el desarrollo físico, emocional, social e intelectual.

 Durante el año 2008, se destaca las siguientes actividades deportivas:

 1. Ejecución de proyecto de Natación y Recreación con las villas y poblaciones de Salamanca, con aportes Municipales y de CHILEDEPORTES.
 2. Ejecución de Proyecto Escuela de Futbol Municipal con aportes de CHILEDEPORTES.
 3. Reunión con el Subsecretario de Deportes Sr. Jaime Pizarro para iniciar el proceso de Corporaciones Municipales.
 4. Lanzamiento de la Política Comunal de Deportes con la presencia de dirigentes locales y representantes de CHILDEPORTES de nivel central y Regional.
 5. Curso de capacitación para dirigentes deportivos impartido por el INAF , financiado por CHILEDEPORTES.
 6. Inicio de la formación de la Corporación Municipal de Deportes. Visita del Encargado nacional
 7. Organización y ejecución del Primer Campeonato Provincial Femenino de Baby-Futbol.
 8. Celebración de el día Comunal del deporte, con el Show bol Colo-Colo v/s Universidad de Chile.
 9. Celebración a través del Deporte del Día del niño , clínicas deportivas de fútbol y Basquetbol con jugadores profesionales
 10. Lanzamiento en Plaza de Armas de los proyectos de CHILEDEPORTES, asisten autoridades regionales y locales.
 11. Reuniones periódicas con dirigentes, y abogada de CHILEDEPORTES para la formación de la Corporación Municipal de Deportes.
 12. Formación de nuevas organizaciones deportivas en la comuna.
 13. Clausura. de proyectos de CHILEDEPORTES, evento en Gimnasio Municipal.
 14. Curso de capacitación para monitores en básquetbol.
 15. Lanzamiento de la Corporación Municipal de Deportes con la presencia de autoridades regionales comunales y jugadores profesionales de Futbol
 16. Formulación y adjudicación de Proyectos del Fondo Social para el básquetbol.
 17. Clínica de Futbol, sectores rurales.
 18. Creación escuela de futbol de Coirón.
 19. Capacitación para dirigentes deportivos en la formulación de proyectos.
 20. Firma de convenios con CHILEDEPORTES.
 21. Coordinación traslado de 300 deportistas al Mundial femenino Sub-20

La inversión total en el área deportiva alcanzó los M$ 18.313, los cuales el 17,6% (M$ 3.230) corresponden a recursos municipales y el 82,4% (M$ 15.083) a aportes de terceros (CHILEDEPORTES y Empresas Privadas)

- **Oficina Municipal de Inserción Laboral.**

La OMIL tiene por misión establecer una coordinación entre la oferta y demanda de trabajo que se da en la comuna, gestionando la búsqueda activa de empleo en diversos oficios y profesiones. Asimismo, debe otorgar información y orientación en materia de empleo, tanto a los empleadores como a los que buscan trabajo, facilitando la incorporación de estos últimos, a procesos de capacitación, que les permita mejorar sus ofertas de servicios.

Las actividades desarrolladas durante el año 2008, fueron las siguientes:

➢ Personas Inscritas

Mujeres	554
Hombres	476
Total Cesantes	1.050

➢ Personas Colocadas

Se recibieron vacantes de empleo de 36 Empresas, las que corresponden detalladamente a:

- Microempresas : 20
- Mediana : 7
- Grande : 9

Estas empresas ofrecieron 730 vacantes de empleo, las cuales fueron cubiertas con las personas inscritas en la OMIL:

Mujeres	352
Hombres	378
Total	730

Lo anterior, permitió que la OMIL de Salamanca, estuviera dentro de las 40 oficinas que más colocaciones realizaron en el año 2008 (el Ranking es por número de colocados y no mide la relación a la cantidad de habitantes de las comunas).

➢ Capacitación

En el área de Capacitación, la OMIL gestionó los siguientes cursos:

BECA SENCE: Se recibieron 198 becas, para los siguientes cursos de capacitación:

- Operador de Maquinaria pesada
- Administración y Contabilidad para microempresarios
- Alfabetización Digital Básica
- Operario Aplicador de Agroquímicos en Huertos
- Manejo de Riego Tecnificado
- Manejo Integral de Frutales y Hortalizas

BECAS MYPE: A través de esta beca, se capacitó a 60 personas en las siguientes áreas:

- Administración y Contabilidad para microempresarios
- Uso de Internet en la Gestión Comercial
- Administración de Bodegas e Inventario
- Tractorista

- Programas de Bonificación a la mano de Obra en las Empresas.

 - PROEMPLEO NORMAL : 52
 - PROEMPLEO CHILESOLIDARIO : 10
 - APRENDICES : 4

- Ejecución de Proyecto Intermediación Laboral del Ministerio del Trabajo logrando colocar 80 mujeres.

- Se realizaron 60 certificaciones de desempleados para que pudieran percibir su Seguro de Cesantía con ayuda del Fondo Solidario por un período de cinco meses.

- Se certifican 66 cesantes que fueron contratados por los Programas PROEMPLEO.

- Se certifican 50 jefas de hogar colocados en el Programa Mejor Trabajo.

- Se certifican 40 inscritos para Proyectos FOSIS

Todas estas acciones, permitieron que la comuna recibiera más de M$ 100.000.

PROEMPLEO NORMAL	:	32.904.000
PROEMPLEO CHILE SOLIDARIO	:	6.360.000
APRENDICES	:	7.680.000
BECAS SENCE	:	46.280.428
BECAS MYPE	:	7.277.500
TOTAL INGRESOS	:	**$ 100.501.928**

DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN MUNICIPAL

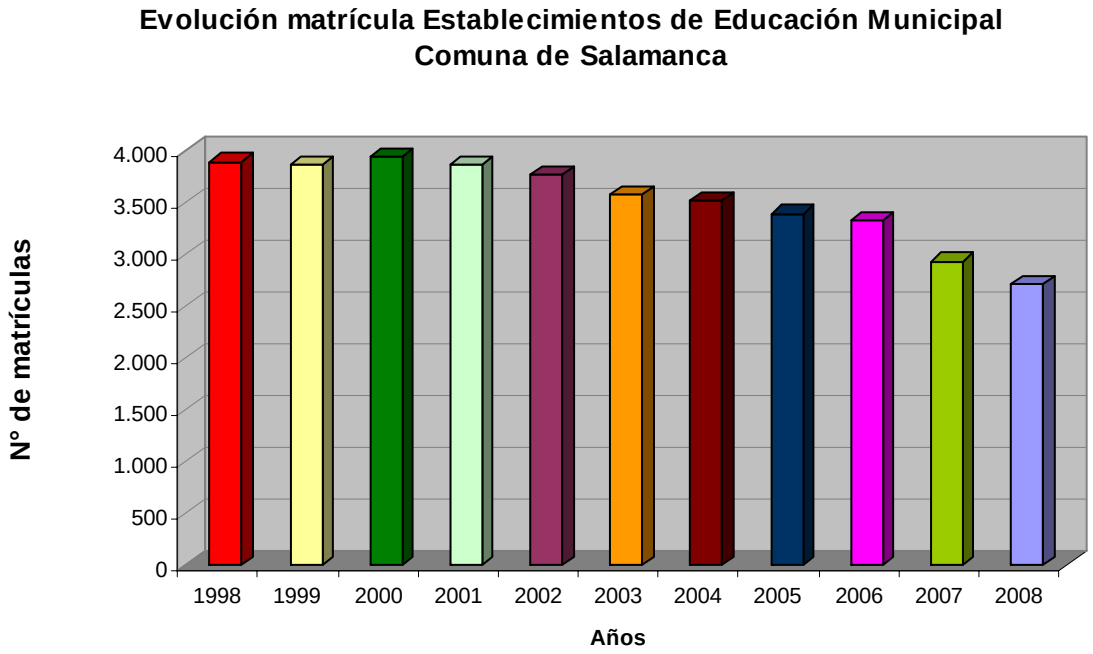
La Municipalidad de Salamanca, a través de su Departamento de Educación tiene la responsabilidad de administrar el Sistema Comunal de Educación, que involucra a 21 Escuelas Básicas, 1 Liceo Educación Media Humanista-Científico, 1 Internado para alumnos de Educación Media y una Escuela de Educación Especial.

El DAEM, tiene por objetivo gestionar las condiciones óptimas para el desarrollo del progreso educativo en los Establecimientos de Enseñanza de la Comuna., asimismo supervisar el desarrollo de las actividades administrativas y vigilar el estricto cumplimiento de las normas técnicas pedagógicas impartidas por el Ministerio de Educación.

Durante el año 2008, se atendió el servicio educativo en las modalidades de Educación Pre-Básica, Básica, Media y Especial, con una matrícula superior a los 2.900 alumnos y alumnas. Todos ellos fueron atendidos por una dotación docente comunal de 307 Profesionales de la educación y 140 funcionarios colaboradores de la tarea educativa.

Establecimiento	RBD	Alumnos										Total
		PK	K	1º	2º	3º	4º	5º	6º	7º	8º	
Liceo Municipal	01013 - 8			236	209	221	210					876
Matilde Salamanca	01014 - 6	13	41	59	58	61	59	59	64	88	82	584
Chalinga	01015 - 4	0	0	13	20	12	17	13	14	18	21	128
Tranquilla	01016 - 2	2	12	16	16	10	13	7	11	20	9	116
Tahuinco	01017 - 0	5	6	13	9	7	17	16	15	15	9	112
El Tambo	01018 - 9	4	3	15	9	17	15	28	18	15	12	136
Chillepin	01019 - 7	19	28	14	16	17	21	17	19	18	24	193
Cuncumén	01020 - 0	0	13	15	14	14	19	12	23	19	15	144
Zapallar	01021 - 9	0	0	1	2	2	2	2				9
Coirón	01022 - 7	0	0	3	6	4	5	11	11	9	10	59
El Tebal	01023 - 5	0	0	3	0	1	2	1	3	0	0	10
Llimpo	01024 - 3	0	0	4	0	3	2	2	0	0	0	11
La Higuerilla	01025 - 1	0	0		2		4	2	0	0	0	8
Quelen Bajo	01027 - 8	0	0	2	3	7	4	6	3	2	0	27
Arboleda Grande	01030 - 8	0	0	4	2	6	2	2	1	0	0	17
Chuchiñi	01031 - 6	0	0	4	4	5	8	8	6	4	6	45
San Agustin	01032 - 4	0	0	5	5	5	5	4	9	9	10	52
Panguesillo	01033 - 2	4	11	4	7	8	9	9	17	14	12	95
Batuco	01034 - 0	0	0	8	1	10	3	7	7	8	8	52
Jorquera	01039 - 1	0	0	2	2		3	1	0	0	0	8
Colliguay	01042 - 2	0	0	3	7	4	4	2	5	7	7	39
Especial Holanda	13395 - 7	0	0	10	11	11	0	0	0	0	0	32
Villa Santa Rosa	13570 - 4	0	0	10	17	22	21	15	30	23	17	155
Total Alumnos		**47**	**114**	**444**	**420**	**447**	**445**	**224**	**256**	**269**	**242**	**2.908**

La evolución de la matrícula en los últimos 10 años, la podemos apreciar en el siguiente gráfico:



Como el Sistema Comunal de Educación, basa su operatividad en los ingresos percibidos por subvención escolar, la disminución de la matrícula dificulta al municipio la posibilidad de atender oportunamente las necesidades de implementación, mantención, reparación y mejoramiento de los establecimientos educacionales, situación que obviamente incide en la calidad de la educación.

La evolución de la matrícula por nivel de enseñanza en los últimos 7 años se aprecia en la siguiente tabla:

Enseñanza	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008
Educación Básica	2.762	2.587	2.459	2.307	2.219	2.100	2.000
Educación Media	971	973	1.025	1.041	1.077	992	876
Educación Especial	34	28	41	38	35	31	32
Total Matrícula	**3.767**	**3.588**	**3.525**	**3.386**	**3.331**	**3.123**	**2.908**

a) Área Financiera:

En el año 2008, el balance de la ejecución presupuestaria acumulada, y que se entiende formar parte de la presente cuenta, registra las siguientes cifras:

Distribución de los Ingresos Año 2008

Sub. Denominación	Monto ($)	Porcentaje
Transferencias Corrientes	2.506.277.750	90,13
Otros Ingresos Corrientes	79.809.881	2,87
Transferencias Corrientes - De la Municipalidad	194.783.822	7,00
Saldo Inicial de Caja	10.000	0,00
Total	2.780.881.453	100

Los egresos más significativos corresponden al pago de remuneraciones del personal (77,82%), quedando un saldo menor para la cancelación de consumos básicos de los establecimientos bajo la dependencia municipal y para la operatividad del sistema (12,07%).

Distribución de los Egresos Año 2008

Sub. Denominación	Monto ($)	Porcentaje
Gastos en Personal	2.541.957.277	77,82
Gastos en Bienes y Servicios de Consumo	394.301.981	12,07
Servicio de la deuda	330.143.852	10,11
Inversión Real	0	0,00
Total	3.266.403.110	100

b) Área de Gestión:

- Plan de Mejoramiento de la Gestión Educacional Municipal de la Comuna de Salamanca

 En el año 2008, la municipalidad de Salamanca desarrolló el "Plan de Mejoramiento de la Gestión Educacional Municipal de la Comuna de Salamanca" por un total de $ 130.962.043, con el objetivo de "Fortalecer e implementar a nivel comunal un Plan de Gestión municipal, que tiende al mejoramiento de la calidad de la educación de los distintos Establecimientos de Salamanca administrados por el DAEM, de tal manera de mejorar en forma sustancial y progresiva los aprendizajes, dando respuestas reales y acordes a las necesidades y características de de cada unidad educativa y su entorno".

Las iniciativas del programa municipal apuntan principalmente a la superación de problemas de gestión, tanto a nivel de DAEM y de Establecimientos Educacionales. Las iniciativas se encausan en las siguientes áreas:

Iniciativas Comunales	Aporte solicitado al Fondo (M$)
Adquisición y puesta en marcha de sistemas contables y financieros en el DAEM	8.195
Adquisición y puesta en marcha de sistema de información de personal y remuneraciones en el daem	5.500
Adquisición y puesta en marcha de sistema de información red comunal de establecimientos municipales de educación	22.709
Diseño y ejecución de Programas de difusión y marketing de la educación municipal	11.000
Diseño estrategia de planificación territorial, que incluya estudios de oferta y demanda educativa; financiera y de factibilidad de establecimientos educacionales	6.000
Adquisición de vehículos para transporte escolar rural	30.483
Indemnización a no docentes que se desempeñan en establecimientos de educación municipal	18.806
Fomento a la Banda Instrumental Municipal de Salamanca (BIMUS)	5.160
Creación del Coro Estudiantil Municipal de Salamanca	4.910
Diseño y ejecución "Campaña por el buen trato"	3.000
Revisión y perfeccionamiento del PADEM	5.200
Elaboración política comunal de educación	10.000
Total	**130.963**

- Actos Públicos

El DAEM con el apoyo del Departamento de Relaciones Públicas de la Ilustre Municipalidad de Salamanca, llevó a cabo los siguientes actos oficiales:

- Inauguración Año Escolar.
- Celebración Día del Carabinero.
- Acto Glorias Navales.
- Acto de Fiestas Patrias.
- Acto Día del Profesor.

c) Área de Gestión curricular

- **Ley de Subvención Escolar Preferencial S.E.P**

En el 2008, la municipalidad de Salamanca firmó el "Convenio de Igualdad de Oportunidades y Excelencia Educativa", para recibir de parte del Estado un aporte adicional cercano a los 22 mil pesos por alumno. La ley N° 20.248 de Subvención Preferencial Escolar favorecerá a 709 alumnos más vulnerables del sistema escolar subvencionado de Salamanca, desde pre-kinder a 4º básico, creando dos mecanismos de financiamiento: la subvención preferencial calculada por alumno y la llamada subvención por concentración". Gradualmente, en los próximos cuatro años, se incorporarán los alumnos prioritarios de quinto a octavo básico.

Para recibir la SEP, el DAEM y las 21 escuelas debieron trabajar en un Plan de Mejoramiento Educativo, de aplicación anual y revisado por el MINEDUC, que incluye apoyo específico para aquellos alumnos más vulnerables. La situación para la región de Coquimbo es la siguiente:

Comuna	Alumnos Vulnerables	SEP
Andacollo	393	8.253.000
Canela	564	11.844.000
Combarbalá	576	12.096.000
Coquimbo	3785	79.485.000
Illapel	1067	22.407.000
La Higuera	203	4.263.000
La Serena	3185	66.885.000
Los Vilos	700	14.700.000
Monte Patria	1392	29.232.000
Ovalle	3587	75.327.000
Paihuano	246	5.166.000
Punitaqui	497	10.437.000
Río Hurtado	227	4.767.000
Salamanca	**709**	**14.889.000**
Vicuña	897	18.837.000
Total	**18.028**	**378.588.000**

Asimismo, se constituye la Mesa Técnica Comunal para apoyar los procesos de gestión educativa comunal.

- **Programas del MINEDUC.**
 - Proyectos de Integración Educativa P.I.E.
 - Tecnología para una Educación de Calidad.
 - Inglés Abre Puertas:
 - ✓ Beca Internacional de Perfeccionamiento Docente, que favoreció a dos (2) docentes del Liceo Municipal, un Directivo Jefe DAEM;
 - ✓ Voluntarios Angloparlantes en Salamanca.
 - Realización de WINTER CAMP en Salamanca y participación en SUMMER CAMP en La Serena.
 - Aseguramiento de Aprendizajes Básicos. Proyecto de la Escuela Julio Echavarría de Chuchiñi.

- **Proyectos Especiales**
 - Con el apoyo de Fundación Minera Los Pelambres, se desarrolló el Proyecto Lector en Escuelas de Panguesillo y Tahuinco y el Proyecto Pitágoras en las Escuelas de Cuncumén y Tranquilla.

 - EDUINNOVA: Escuelas Villa Santa. Rosa y El Tambo

 El 25 de Noviembre del 2008, se inauguró el proyecto "Tecnología portátil en las salas de clases Escuela Villa Santa Rosa y Escuela El Tambo, comuna de Salamanca", iniciativa que se basa en el modelo educativo de EDUINNOVA, creado por especialistas de la Universidad Católica de Chile, orientado a servir de apoyo a estudiantes y profesores a través del uso intensivo de nuevas tecnologías. El proyecto fue financiado por Fundación Minera los Pelambre y ENLACES del Ministerio de Educación, alcanzando una inversión total de M$ 50.049

 - Proyecto Primera Infancia Reggio Emilia.

 En el marco del convenio de cooperación entre los municipios de Reggio Emilia (Italia) y de Salamanca, se realizó el encuentro "Reflexiones en torno a la educación y la creatividad en la primera infancia", que contó con la participación especial del Sr. Claudio di Girolamo. La actividad concentró alrededor de 100 educadores de párvulos y educación general básica, representantes de la JUNJI, Universidad La Serena y la SERPLAC, donde se dieron a conocer las líneas centrales del Plan Piloto que se implementará a contar del año 2009 en la comuna de Salamanca.

– CHILENTER



Con el fin de contribuir en la creación de oportunidades de uso y acceso a las tecnologías en los sectores más alejados de la sociedad, la Fundación CHILENTER entregó a la Municipalidad de Salamanca, 200 computadores para la implementación de 21 establecimientos educacionales y 4 infocentros.

La iniciativa de cooperación entre ambas instituciones, denominada "Plan Municipal de Desarrollo Digital", busca contribuir al desarrollo económico y social de Salamanca a través del uso de las TIC's para mejorar la calidad de la educación, aumentar la productividad, competitividad y mejorar los servicios municipales. La concreción de este convenio se llevó a cabo en la Escuela Diaguitas de Chalinga.

d) Recursos Humanos:

Concurso Público

- De Antecedentes Jefe DAEM.
- De Antecedentes y Oposición de Directores de las Escuelas de Quelén Bajo y Coirón.
- De Antecedentes Docentes.

Aplicación de la Ley N° 20.244 y de la Ley N° 20.248.

- Retiro Docentes y Asistentes de la Educación

N°	Nombre	Escuela
1	Nancy Vega Barraza	Matilde Salamanca
2	Elsa Saldívar Barraza	Berta Hidalgo Barahona de Tahuinco
3	Blanca Camus Barraza	Básica Panguesillo
4	Blanca Arquero Tapia	Diaguitas Chalinga
5	María Castillo Barraza	San Agustín
6	Roberto Rojas Zepeda	Matilde Salamanca
7	Luzmira Rivera Rivera	Matilde Salamanca
8	Silvia Villalobos Ramírez	El Tambo
9	Georgina Núñez Vargas	El Tambo
10	Mirna Gálvez Pujado	Villa Santa Rosa
11	Raúl Villalobos Flores	Guillermo Barrios Vargas Arboleda Grande
12	Justina Núñez López	Guillermo Barrios Vargas Arboleda Grande
13	María Esquivel Ibacache	Julio Echavarria de Chuchiñi
14	Norma Saavedra Gallardo	Julio Echavarria de Chuchiñi
15	Irma Cortés Palacios	Básica Tranquilla

e) Infraestructura y equipamiento escolar:

En un nuevo escenario de infraestructura y moderno equipamiento educativo de nuestros Establecimientos educacionales y enmarcado en las nuevas disposiciones del Ministerio de Educación a través del "Plan de Mejoramiento de Instalaciones Escolares", con un trabajo mancomunado de nuestras Autoridades, de los docentes, de los padres y apoderados, se inauguraron las siguientes obras:

- Construcción cubierta multicancha escuela básica de Cuncumén
- Reposición SS.HH escuela básica el tambo
- Reposición multicancha escuela de Tahuinco
- Construcción cocina y ampliación comedor internado liceo c-16
- Reposición multicancha, construcción graderías y cierre perimetral escuela Arboleda grande











Lo anterior, implicó una inversión total de **M$ 163.017**

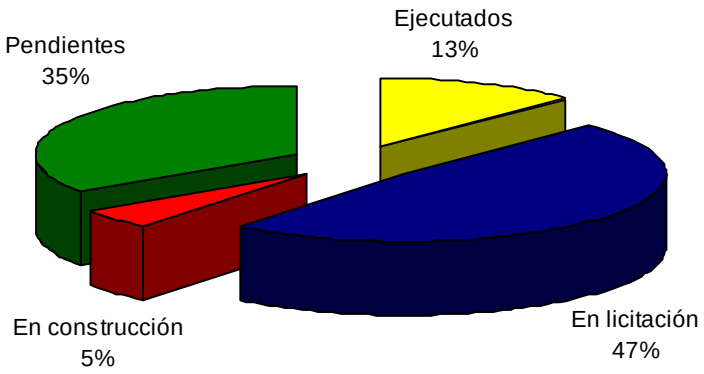
Asimismo, durante el 2008 se aprobaron 9 proyectos modalidad PMU-FIE, con esto la municipalidad de Salamanca, alcanzó una inversión total de M$ 1.303.441 en el área de educación:

Nombre Proyecto	Monto M$
Construcción salas prebásica Escuela Matilde Salamanca	149.838
Mejoramiento infraestructura Escuela de Tranquilla	149.989
Construcción sala prebásica escuela básica de Coirón	81.504
Construcción sala prebásica Escuela de Chalinga	62.096
Mejoramiento Infraestructura Escuela Básica de Batuco	149.980
Mejoramiento Infraestructura Escuela Básica de Chillepín	136.118
Mejoramiento Infraestructura Escuela Básica de Tahuinco	149.787
Mejoramiento Infraestructura Escuela Básica San Agustín	111.120
Mejoramiento Infraestructura Escuela Básica de Panguesillo	149.992
Total inversión comuna	1.140.424

Actualmente, la situación es la siguiente:

- En ejecución el proyecto de la escuela Diaguitas;
- Solicitando suplemento de fondos Escuela de Tranquilla y Escuela Matilde Salamanca;
- Los demás se encuentran en proceso de licitación y adjudicación.

PMU-FIE Salamanca



f) Convivencia Escolar y Apoyo a los Estudiantes

Actividades Extraescolares

- Competencias Deportivas Comunales, Provinciales y Regionales.
- Celebración Día del Desafío.
- Concurso de Cueca nivel Comunal y Regional.
- Encuentro Comunal de Teatro Escolar en Cuncumén.
- Encuentro Interregional de Bandas Escolares.
- Concurso de Ortografía

Estímulos a Estudiantes Destacados.

- Entrega de Notebook a mejores promedios: alumnos Liceo Municipal de Salamanca.

g) Resultados Académicos

- SIMCE 4° año Básico 2007, Publicado el 2008.

 Resultados de 20 Establecimientos Municipales, con 185 alumnos que rindieron la prueba.

Subsector	Municipal	Provincial	Regional
Lenguaje y Comunicación	256	257	256
Ed. Matemática	240	242	245
Comprensión Medio Natural	252	248	251

Nota: Los datos Provincial y Regional incluyen colegios particulares subvencionados.

- SIMCE 8° Básico 2007, Publicado el 2008

 Resultados de 15 establecimientos municipales, con 240 alumnos que rindieron la prueba.

Subsector	Municipal	Provincial	Regional
Lenguaje y Comunicación	252	249	252
Ed. Matemática	242	249	252
Est. Comprensión Sociedad	251	250	249
Comprensión Medio Natural	258	257	257

Nota: Los datos Provincial y Regional incluyen colegios particulares subvencionados.

- Prueba de Selección Universitaria (PSU)
 - ✓ Números de inscritos, 198 alumnos.
 - ✓ Números de alumnos que rindieron la PSU, 187.
 - ✓ Porcentaje de alumnos que obtuvieron más de 450 puntos, 80 alumnos (43%).
 - ✓ Alumnos con más altos puntajes:

 a) Alfredo Alejandro Bugueño:
 Lenguaje: 657
 Matemáticas: 677
 Ciencias: 657

 b) Ivana Daniela Olivares Miranda.
 Historia: 688

- Campeonato Nacional de Ortografía.
 - ✓ Liceo Municipal Campeón Regional.

- Campeonato Regional de Futbol Extraescolar.
 - ✓ Salamanca Campeón Provincial.

DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL

El Departamento de Salud Municipal de Salamanca debe "Desarrollar la estrategia de atención primaria en salud, otorgando atención en promoción, prevención, protección, fomento y recuperación de la salud en el nivel primario, de acuerdo a los programas y planes normados por el Ministerio de Salud, en pro del cumplimiento de metas y compromisos de gestión adquiridos"

a) Área Administrativa

En el año 2008, el equipo de trabajo del Departamento de Salud, estaba integrado por 40 funcionarios, los cuales cumplieron funciones en los establecimientos que conforman la red de salud municipal (10 Postas Rurales y 21 Estaciones Médicas Rurales) y en el departamento propiamente tal.

Rubro	N° de Funcionarios	Remuneración
Personal de planta del Sistema	23	M$ 20.748
Personal a Contrata del Sistema	15	M$ 13.071
Personal regulado por el código del trabajo	2	M$ 1.392
Total	**40**	**M$ 35.211**

El trabajo del DESAM, se enmarca dentro de las metas nacionales en salud que se deben alcanzar en el año 2010, constituyendo una referencia fundamental para establecer las intervenciones y acciones prioritarias a realizar por el sistema de salud municipal. Los cuatro objetivos sanitarios para la década 2000-2010 en los cuales trabajamos son:

- ✓ Mejorar los logros sanitarios alcanzados,
- ✓ Enfrentar los desafíos derivados del envejecimiento y de los cambios de la sociedad;
- ✓ Disminuir las desigualdades;
- ✓ Prestar servicios acordes a las expectativas de la población

Para ello, el DESAM efectuó un total de 76.046 atenciones durante el 2008, beneficiando a **11.655** personas. El detalle de número de atención por profesional es el siguiente:

Profesional	Número de atenciones
Médicos	8.715
Enfermera	3.697
Matrona	3.495
Nutricionista	1.152
Psicólogo	1.457
Odontólogo	9.742
Asistente Social	565
Auxiliares paramédicos	47.223
Total	76.046

b) Análisis ejecución presupuestaria:

En esta parte del documento, se da cuenta de la situación presupuestaria del Departamento de Salud y los movimientos que éste ha tenido durante el año pasado, datos que emanan del balance de la ejecución presupuestaria año 2008, publicados en el Sistema Nacional de Información Municipal de la Subsecretaria de Desarrollo Regional y Administrativo. Las principales conclusiones son:

Ingresos:

La gestión presupuestaria del período 2008, presenta ingresos percibidos por M$ 400.993 incluido el saldo inicial de caja. Los ingresos detallados de salud, fue el siguiente:

Ítem	Total (M$)	Porcentaje
Saldo Inicial	20	0,005%
Subvención Normal	378.669	94,43%
Reintegros	1.770	0,44%
Aporte Municipal	8.000	1,99%
SUBDERE y Otros	11.425	2,85%
Aportes Afectos	1.129	0,28%
Total	**401.013**	**100%**

Egresos:

Por otra parte los egresos del DESAM alcanzan a M$ 384.949, siendo los más significativos los gastos en personal con un total de M$ 309.832 (80,5%). Los gastos se distribuyeron de la siguiente manera:

Ítem	Total (M$)	Porcentaje
Gastos en personal	309.832	80,49%
Combustibles	3.248	0,84%
Materiales de uso corriente	28.961	7,52%
Servicios básicos	10.643	2,76%
Mantenimiento reparaciones	2.358	0,61%
Servicios generales	943	0,24%
Arriendo inmueble	195	0,05%
Servicios técnicos	135	0,04%
Otros Gastos en bienes y servicios	5.700	1,48%
Desahucios e indemnización	3.144	0,82%
Deuda flotante	18.779	4,88%
Servicios de impresión	1.011	0,26%
T O T A L	384.949	100%

c) Adquisiciones con Fondos en Administración:

La municipalidad de Salamanca se ha caracterizado por mantener el nivel tecnológico para la atención de la salud de sus vecinos, que ha sido posible gracias a los recursos destinados a inversión en equipamiento. Esto se ha visto reflejado en la implementación de equipos computacionales para el Departamento de Salud agilizando la gestión en la entrega de horas y el registro de las actividades que en él se realizan. En la gestión 2008, los equipos adquiridos por el DESAM con fondos en administración, alcanzaron a una inversión total de **$ 15.626.379.**

Cantidad	Equipo	Valor
5	Autoclaves	2.766.750
20	Estetoscopios	154.700
16	Oximetros de pulso digital	2.284.800
1	Electrocardiógrafo	1.249.500
60	Pinzas anatómicas	56.406
60	Pinzas quirúrgicas	58.548
60	Porta agujas	142.443
4	Set de podología	194.565
62	Tijeras quirúrgicas	73.411
3	Biombos dos cuerpos	146.441
20	Kit accuchet	357.714
20	Otoscopios	999.362
7	Equipos de oxigeno	1.443.913
6	Tornos manual	307.813
16	Mesa ginecológica	2.731.954
4	Porta sueros	100.584
17	Aparatos de presión mercurio	275.067
10	Balanzas adultos	1.855.686
10	Aparatos de presión digital	426.722
Total		**15.626.379**

d) Promoción en Salud

Para abordar patologías, se implementaron diversos programas mediante convenios con el Servicio de Salud Coquimbo, para avanzar hacia el cumplimiento de estándares de calidad en la cobertura y compensación de nuestros pacientes. En esta área se trabajó prioritariamente en los siguientes Programas en el año 2008:

Fondos recibidos por el Servicio de Salud Coquimbo	**M$**
Apoyo a la Gestión a Nivel Local en Atención Primaria Municipal	1.177
Capacitación Funcionaria Para Atención Primaria Municipalizada	7.33
Campaña Vacunación Antinfluenza	30
RX de tórax Programas IRA- ERA en el Nivel Primario	1.487
Apoyo a la Gestión a Nivel Local en Atención Primaria Municipal	6.588
Programa de mejoría de la equidad en Salud Rural para la Atención Municipal	21.000
Promoción de la Salud	8.386
Apoyo a la Gestión a Nivel Local en Atención Primaria Municipal	2.747
Programa de reforzamiento de la Atención Odontológica	8.968
Apoyo a la Gestión a Nivel Local en Atención Primaria Municipal	17.500
Ejecución programa de apoyo al desarrollo Bio-Psicosocial Atención Primaria	2.758
Ejecución programa de apoyo al desarrollo Bio-Psicosocial Atención Primaria	1.063
Programa de Resolutividad en Atención Primaria	57.631
Total Recursos de Terceros Administrados por el DESAM	**130.068**

e) Rondas médicas

POSTAS Y E.M.R.	TOTAL AÑO 2008		
	Médica	Odontológica	Podología
TAMBO HACIENDA	32	13	1
BATUCO	32	12	0
QUELEN ALTO	24	0	1
CHUCHIÑI-EL TEBAL	24	12	3
COIRON-PUNTA NUEVA	24	12	0
CUNLAGUA-LAS JARILLAS	24	12	0
LLIMPO-JORQUERA	24	12	1
CAMISA ARRAYAN	24	12	0
CHILLEPIN	33	12	7
COLLIGUAY-EL TAMBO IG.	20	0	0
QUELEN BAJO	24	12	3
TRANQUILLA	25	12	3
TAHUINCO	24	12	0
SAN AGUSTIN-ZAPALLAR	24	12	4
CAMISA PELADEROS	24	4	1
CUNCUMEN	32	12	5
PANGUESILLO	24	12	6
ARBOLEDA GRANDE	24	12	0
EL QUEÑE - LA HIGUERILLA	24	12	0
Total	**486**	**197**	**35**



f) Otros

Nuevo terreno Hospital de Salamanca



Durante el año 2008, el Servicio de Salud Coquimbo, compró dos terrenos colindantes, para construir el nuevo Hospital de Salamanca

Uno de los terrenos de 11.700 m2, fue fijado en 200 millones de pesos y el segundo en 37 millones de pesos (2.600 m2).

El renovado recinto de salud estará ubicado en la entrada de la ciudad en un amplio terreno, el cual fue visitado por la Subsecretaria de Salud Sra. Jeanette Vega, quien destacó la implementación de este establecimiento con 26 camas, servicios de urgencia y atención cerrada.

La normalización del Hospital de Salamanca, forma parte del Convenio de Programación o Plan de Mejoramiento en Salud 2006- 2010 de la Región de Coquimbo. En cuanto a la construcción del nuevo recinto de salud, todas las etapas de estudios previos ya están aprobadas por el Ministerio, por lo que ya se encuentra en ejecución su diseño, que podría estar concluido en mayo del presente año, para licitar las obras de ejecución durante el segundo semestre.



DEPARTAMENTO DE RELACIONES PÚBLICAS

El Departamento de Relaciones Públicas es una unidad asesora que tiene por objeto mantener una eficiente y amplia relación entre la Municipalidad y la Comunidad, de manera que permita proyectar y promover la imagen de la primera en su quehacer.

En este sentido, asesora al Alcalde, Concejo, Direcciones y Departamentos en el diseño e implementación de políticas y medidas concretas tendientes a lograr la comprensión por parte de la comunidad y los funcionarios municipales de los objetivos, políticas y programas municipales.

Durante el año 2008, le correspondió:

- ✓ Elaborar planes y programas de extensión y comunicación que permitan dar a conocer la acción municipal, definiéndose la cobertura de cada uno de ellos, en el logro de los objetivos del Municipio.
- ✓ Organizar y dirigir el protocolo en todos los eventos o ceremonias oficiales;
- ✓ Proponer y programar a solicitud del Alcalde y unidades municipales la información para la prensa y de otros medios de comunicación, en materias de interés municipal local o nacional.

Se destaca en este periodo:

- Celebración del día de la madre, del padre y del niño, con la participación masiva de los vecinos de la comuna.

- Presentación de la obra de teatro Pantaleón y Las Visitadoras.

- Exhibición de cine en el parque urbano, con diversas películas de carácter infantil y familiar, que permitieron la interacción de niños y adultos. En el lugar se instaló una pantalla gigante, donde se reunió aproximadamente doscientas personas por noche. El ciclo de cine perteneció a las actividades centrales del programa de verano de la comuna.

- Tercera versión del ciclo de obras de teatro ENTEPOLA (Encuentro de Teatro Popular Latinoamericano), con presentaciones tanto en el sector rural como urbano, de las compañías teatrales de Argentina, Perú, Colombia, Brasil y Chile, con alrededor de 110 personas en escena. En la ciudad de Salamanca, el evento se desarrolló en la Plaza de Armas con un público diario de mil personas durante una semana. ENTEPOLA es un evento cultural y recreativo que ha logrado integrar al teatro como un evento principal en las actividades de verano de la comuna. Todas estas actividades fueron totalmente gratuitas para el público asistente.

- Realización de la Tercera Versión del Festival de Las Brujas 2008, en el gimnasio Municipal con la presentación de diversas figuras del ambiente artístico nacional tales como: Joe Vasconcelos, Carolina Soto, Sonora Palacios y Miryan Hernández. Esta versión convocó a 14 competidores de diversas ciudades de nuestro país y el público asistente superó las tres mil personas durante las dos noches de festival.

- La celebración del aniversario de la ciudad de Salamanca el 29 de noviembre de 2008, que contempló el acto protocolar, la elección de la Reina de Salamanca y dentro de este programa la realización del show TELETON, la que contó con una entusiasta participación especialmente de los jóvenes y niños, de los establecimientos educacionales y empresas locales.

- Apoyo de la coordinación y difusión del Cuarto Campeonato de Fútbol Los Barrios 2008, actividad deportiva que se desarrolló en el estadio Municipal durante el mes de enero y febrero, y en el que participaron niños, jóvenes y mujeres del sector rural y urbano de la comuna, en categorías avispas, mini-infantil, infantil y damas. Los encuentros se desarrollaron tres veces por semana.

- Sin duda el hecho más significativo para nuestra comuna fue la entrega a la ciudadanía de la renovada Plaza de Armas de Salamanca, instancia que reunió a una gran cantidad de vecinos y autoridades encabezadas por el Intendente de la región don Ricardo Cifuentes Lillo, ocasión en la que se destacó el apoyo del Gobierno Regional a través de los Consejeros Regionales y a los Funcionarios Municipales que hicieron posible el desarrollo de esta gran obra. La obra fue ejecutada por una empresa local y la celebración de este acto contó con la participación de la orquesta Giolito y su Combo.





En el ámbito de la educación, podemos destacar:

- Inauguración del Techado de la Escuela Municipal de Cuncumén; la Reposición de los Servicios Higiénicos de Escuela El Tambo; y la Reposición de la Multicancha de la Escuela Municipal Berta Hidalgo Barahona de Tahuinco. En estas tres actividades contamos con la presencia de la SEREMI de Educación Sra. Gladys Barraza Astudillo.

- En la Escuela de El Tambo se realizó un importante acto que contó con la presencia de autoridades de la comuna encabezada por su Alcalde don Gerardo Rojas Escudero y Concejo Municipal, representantes de la Fundación MLP y de la Pontificia Universidad Católica de Chile, en esta ocasión se firmo el protocolo de acuerdo del proyecto educativo EDUINNOVA, que tiene como objetivo mejorar el aprendizaje de los alumnos por medio de un trabajo en equipo e interactivo, a través de un sistema WI-FI y el uso de computadores personales. En la oportunidad se hizo entrega de cien equipos CLASS MATE a la escuela Villa Santa Rosa y El Tambo. Este proyecto innovador se aplica actualmente en estas dos unidades educativas, y es pionero en la región de Coquimbo.

- Otro importante paso en el acercamiento al conocimiento digital fue la entrega de doscientos computadores reacondicionados para establecimientos educacionales municipalizados y juntas de vecinos de la comuna de Salamanca. En un acto realizado en la Escuela Diaguitas de Chalinga, se firmó el Convenio entre el Municipio de Salamanca y la Fundación CHIENTER, con el propósito de dotar de equipamiento computacional a veintiuna escuelas y cuatro infocentros de la municipalidad de Salamanca, que están disponibles para alumnos y comunidad en general.





Relaciones Internacionales:

- En el mes de julio de 2008, Salamanca recibió la importante visita de tres académicos de la Universidad de Mondragón, país Vasco, España, quiénes desarrollaron un variado programa de actividades e intercambio de experiencias en el ámbito público y privado referente al tema del Desarrollo Económico Local.
- Otra destacada visita para nuestra comuna fue la delegación de Marruecos encabezados por la Ministra de Educación y otros funcionarios, quiénes llegaron especialmente a Salamanca para conocer la aplicación de políticas públicas sociales desarrolladas por el Gobierno de Chile. La jornada de trabajo contempló reuniones con funcionarios de la Dirección de Desarrollo Comunitario de la municipalidad y de la Secretaría Regional de Planificación y Coordinación de la Región de Coquimbo, además de visitas a terreno a las familias del Programa PUENTE.
- Dentro de las delegaciones de visitas internacionales que recibimos en nuestra comuna, se enfatiza la presencia de la delegación nacional de Fútbol Sub-17 de México, la que sostuvo un encuentro deportivo amistoso con la selección nacional de fútbol Sub-17, ocasión en la que se disputo el trofeo ***Copa Embrujo***. La actividad convocó a importantes personalidades del deporte nacional como el presidente de la ANFP Sr. Harold Mayne-Nicholls, El encuentro se realizó en el Estadio Municipal de la comuna, con un gran marco de público.

En el ámbito cultural se destacaron algunas actividades musicales masivas desarrolladas en la Plaza de Armas de la ciudad, tales como:

- Concierto de Navidad, con una participación cercana a los doscientos jóvenes músicos integrantes de diversas orquestas infantiles y juveniles de la provincia de Elqui y la participación especial de la Banda Instrumental Municipal de Salamanca.
- Concierto en el Odeón de la Plaza de Armas de la orquesta del Seminario Conciliar de La Serena.
- Concierto de navidad y de fin de año a cargo de la BIMUS, el que tuvo como objetivo agradecer a las autoridades y a la comunidad de Salamanca por el permanente apoyo recibido a su trabajo. La actividad se realizó en el odeón de la Plaza de Armas.

III. LÍNEA ESTRATÉGICA DE GESTIÓN INTERNA



- **ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL**
- **SECRETARÍA MUNICIPAL**
- **DIRECCIÓN DE CONTROL**
- **JUZGADO DE POLICÍA LOCAL**
- **DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO**

ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL

El Administrador Municipal depende directamente del Alcalde y tiene por objetivo administrar estratégicamente la organización interna de la Municipalidad, de acuerdo a los planes y programas establecidos, a las atribuciones que le señale el Reglamento Municipal y a las que le delegue el Alcalde. En este sentido, las principales actividades desarrolladas por esta unidad en el año 2008 fueron:

- Ordenanza de Administración de Ríos y Esteros de la Comuna de Salamanca

 La Administración Municipal, creó y puso a disposición del Concejo Municipal para su aprobación, una ordenanza municipal que viniera a regular en forma responsable el uso de esos bienes nacionales de uso público y la extracción de áridos como una actividad comercial que además de crear adelantos en la comuna, signifique un ingreso importante para el presupuesto de nuestro municipio.

 Este estudio se realizó considerando la experiencia de dos comunas que son líderes en este tema, como lo son la Comuna de Pirque y la Comuna de Puente Alto.

- La participación directa asistiendo a reuniones en el proceso de traspaso en la administración del Tranque Corrales, desde la D.O.H. a la Junta de Vigilancia del Río Choapa.

- La coordinación entre la empresa privada y la comunidad rural de Tranquilla, en la apertura del callejón Cerro Colorado.

- Apoyo a la D.O.M. en la habilitación del nuevo Cementerio Municipal, coordinando la participación de la Empresa privada.

- Manteniendo un contacto directo y permanente con Vialidad Provincial, esta unidad, pudo gestionar la mantención de varios caminos de la comuna de Salamanca.

- La participación activa en reuniones y en terreno junto al S.A.G. y la comunidad rural, en el control de Lobesiana Botrana.

- Gestión y apoyo en el tema de entrega de 6 camionadas de agua para la bebida semanal del APR de Peladeros, por el problema del accidente ocurrido en el pozo de captación.

SECRETARÍA MUNICIPAL

La Secretaría Municipal, es la unidad encargada de prestar apoyo administrativo al Alcalde, al Concejo Municipal y a los demás organismos que la ley señale.

En relación al Concejo Municipal, durante el año 2008 se realizaron 39 Sesiones Ordinarias y 23 sesiones extraordinarias. Dentro de lo más relevante fue la aprobación del presupuesto municipal por un monto de M$ 3.189.446, el cuál contemplo la entrega de subvenciones, que favorecieron a diferentes Instituciones sin fines de lucro; la aprobación del Plan de Mejoramiento de la Gestión en Educacional Municipal de la Comuna de Salamanca por M$ 130. 962

a) Concejo que terminó su periodo el 5 de diciembre de 2008

Sesiones Ordinarias: 36
Sesiones Extraordinarias: 22

Concejal	Porcentaje de asistencia
Rubén Sacre Barlaro	100%
Carlos Rojas Tapia	98,27%
Roberto Rondanelli Hidalgo	100%
Omar Álamos Calderón	100%
Blas Merino Donoso	96,55%
Alfonso Maturana León	100%

b) Concejo que empezó su periodo el 6 de diciembre de 2008

Sesiones Ordinarias: 3
Sesiones Extraordinarias: 1

Concejal	Porcentaje de asistencia
Omar Álamos Calderón	100%
Carlos Rojas Tapia	100%
Rubén Sacre Barlaro	100%
Enrique Tapia	100%
Roberto Rondanelli Hidalgo	100%
Pedro Chávez González	100%

c) Resumen de las observaciones más relevantes efectuadas por la Contraloría Regional

- Oficio N° 578, de 13.02.08, ordena instruir sumario Administrativo para verificar denuncia del trabajador D. Custodio Trujillo Marchant.
 - Se cumplió dictando el decreto alcaldicio N° 235, de fecha 10.04.08.
 - Se terminó con decreto alcaldicio N° 381, de fecha 29.05.08, que sobreseyó la investigación.
 - Con oficio N° 485, de fecha 12.08.08, se pusieron los antecedentes en conocimiento de la Fiscalía de Illapel, por instrucciones del Sr. Contralor Regional de Coquimbo.

- Oficio N° 0882, de 06.03.08, sobre nombramiento en el cargo de Inspector General de Don Carlos Ernesto Velásquez Llanos.
 - Con Ord. 446, de 17.07.08, se dio respuesta a observación.

- Oficio N° 4601, de 27.11.08, sobre pago de bonificación por retiro voluntario y de desahucio de don Oscar Acosta Marín, Ex-funcionario municipal.
 - Se realizaron por parte de la Dirección de Administración y Finanzas los cálculos correspondientes a la indemnización, para proceder al pago.

DIRECCIÓN DE CONTROL

La Dirección de Control tiene por objetivo asesorar y apoyar la gestión del Municipio, cautelando la legalidad de sus operaciones y actuaciones, establecido en el Art. 29º de la Ley Nº 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

d) De su personal:

Durante el año 2008 la Dirección de Control contó con el siguiente equipo de trabajo.

Cargo	Profesión	Tipo de Contrato
Director de Control	Ingeniero Constructor	Planta Municipal
Profesional	Ing. (E) Control de Gestión	Contrata
Secretaria	Egresada Enseñanza Media	Programa Generación Empleo

e) De sus funciones:

- Controla la ejecución y cumplimiento de Planes y Programas de las Diferentes Direcciones municipales, estipulados como metas y objetivos planteados por el Municipio.
- Control en las Cuentas por Administración de Fondos.

f) De sus Tareas:

- Se verificó la legalidad de los actos administrativos en Decretos de Pagos Municipales, del Departamento de Educación y Departamento de Salud.
- Se realizaron fiscalizaciones y cuadraturas a las Cajas de Gastos Menores en el área municipal e igualmente se realizo cuadratura a la Caja de FONASA, convenio vigente con esa entidad.
- Se confeccionaron informes propios para la gestión municipal al Sr. Alcalde y del Concejo municipal.
- Se propuso Reglamento Interno para regular la entrega de subvenciones a las Organizaciones Comunitarias, tanto territoriales como funcionales.
- Se realizaron 4 investigaciones sumarias.
- Se trabajo conjuntamente con la Dirección de SECPLAN en el comportamiento del Presupuesto Municipal.
- El Director de Control actuó como Inspector Técnico de las obras:
 - ✓ Mejoramiento Plaza de Armas de Salamanca
 - ✓ Construcción Torres de iluminación Cancha Nº 2
 - ✓ Empastado Cancha Nº 2 Salamanca.

- Difusión de trabajo realizado por esta Unidad denominado "Salamanca, Comuna Fronteriza".
- Inicio al Estudio de Proyecto para Fomento Productivo sobre "Cerveza Artesanal".
- En general estudia, revisa, controla, visa, evalúa y fiscaliza las operaciones y actuaciones del quehacer municipal. En este sentido en el año 2008 la Unidad de Control, actuó de acuerdo al Plan anual de fiscalización

Unidad Fiscalizadora	**Materia**	**Descripción**	**Prioridad**	**Oportunidad**	**Fecha**	**Hrs/ H**	**Periodo Fiscalización**
Juzgado Policía Local	Giros de ingresos	Partes por Infracción de Transito y otros	M	PT	Octubre	50	Enero a Septiembre 2008
DAF □ Contabilidad □ Tesorería □ Rentas	Decretos de Pago	Visación de Decretos	A	PR	Diario	25	Enero a Diciembre 2008
	Rendiciones Subvenciones	Arqueo y Revisión de documentos	M	PT	Mensual	50	Enero a Diciembre 2008
	Rendición Cajas Chicas.	Arqueo y Revisión de documentos	A	PT	Mensual	25	Enero a Diciembre 2008
	Patentes Comerciales	Revisión de documentación	M	PT	Mensual	75	Enero a Octubre 2008
DIDECO □ Programas varios	Documentación y procedimiento de programas sociales	Revisión de Procedimientos y ejecución Prog,	M	PT	Mensual	50	Enero a Diciembre 2008
DAEM	Ingresos y Gastos	Ordenes de Ingreso y Visación Decretos de Pago	M	PT	Mensual	50	Enero a Diciembre 2008
DESAM	Ingresos y Gastos	Ordenes de Ingresos y Visación Decretos de Pago	M	PT	Mensual	50	Enero a Diciembre 2008
Otros						630	Enero a Diciembre 2008
Investigaciones sumarias						400	Enero a Diciembre 2008
Sumarios administrativos						345	Enero a Diciembre 2008

JUZGADO DE POLICÍA LOCAL

El Juzgado de Policía Local, está legalmente facultado para conocer y sancionar las infracciones a diferentes Leyes, entre ellas, de Tránsito, de Alcoholes, Electoral, de Protección al Consumidor, de Rentas Municipales y Otras. La competencia del Juzgado se encuentra establecida en las Leyes N° 15.231 y N° 18.287.

a) Del Personal:

El Juzgado de Policía Local cuenta con el siguiente personal:

- ✓ Juez de Policía Local de profesión Abogado
- ✓ Secretaria Administrativo grado 16, planta Municipal
- ✓ 2 Administrativos grado 15° y 17° respectivamente, personal a contrata

b) De sus funciones:

El Juzgado de Policía Local, atendió en el transcurso del año 2008 aproximadamente a 3.358 infractores, causas que se detalla a continuación:

Ítem	Materia	Infractor	Total
1	TRANSITO	978	$ 19.260.087
2	ALCOHOL	610	$ 5.558.701
3	INFRACCIONES MUNICIPALES	58	$ 450.174
4	RENTAS	17	0
5	LEY URBANISMO Y CONSTRUCCIÓN	2	$ 1.880.000
6	LEY DE BOSQUE	1	0
7	LEY CONSUMIDOR	9	$ 376.520
TOTAL			**$ 27.525.482**

Nota: En relación a los ingresos del ítem N° 3 "Infracciones Municipales", se refieren a multas aplicadas a ruidos molestos, mordedura de perro, entre otras.

c) De las Notificaciones:

En el sector urbano y rural de la comuna, se notificaron sentencias y resoluciones en las siguientes materias: Falta al Código Penal, Ley de Transito, Ley de Alcoholes, Ordenanza Municipal, Ley de Construcción y Urbanismo, Rentas, Ley de Protección al Consumidor, Ley de Bosques e Infracción TAC (Exhorto). Cabe señalar, que de las materias señaladas anteriormente, el 90% son diligenciadas por el personal de este Tribunal, de las cuales, no todas son canceladas en el plazo que estipula la Ley, por lo que se procede a enviar la respectiva orden de arresto. Con esta última diligencia, se logra la cancelación de la multa aplicada por este tribunal.

Los ingresos por órdenes de detención durante el año 2008 son:

Materia	Infractor	Total
TRANSITO	27	1.108.249
ALCOHOL	610	1.885.288
TOTAL		$ 2.993.537

d) De las capacitaciones:

Con respecto a las capacitaciones impartidas al personal de este departamento, en el año 2008 se perfeccionó a la totalidad de los funcionarios incluyendo al Señor Juez de Policía Local. Las materias abordadas fueron:

- Competencias según Ley 15.231 en la ciudad de Arica y la Serena.
- Capacitación a los Juzgados de Policía Local, dictada por el Instituto Chileno Belga CEDORA, en la ciudad de Concepción.
- Actualización de la Legislación aplicable por los Juzgados de Policía Local, dictada por CAPACIT, en la ciudad de Viña del Mar.
- Procedimientos Roles y Funciones del personal de los Juzgados de Policía Local, dictada por el Centro de excelencia Municipal CEM, en la ciudad de La Serena.
- Curso practico de la Legislación aplicable a Los Juzgados de Policía Local, en la ciudad de Iquique.

DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO

La Dirección de Tránsito y Transporte Público tiene por objetivo el asegurar la optimización de las condiciones de tránsito en la ciudad y otorgar a la comunidad los servicios necesarios relativos al transporte urbano e interurbano que tenga lugar dentro de la comuna de Salamanca. Asimismo, debe velar por el cumplimiento de las normas legales que regulan el tránsito y transporte público y el mejoramiento de los sistemas viales, a través de una adecuada gestión de tránsito en la comuna.

Durante el año 2008, la Dirección de Tránsito prestó diversos servicios a la comunidad a través de sus departamentos de Permisos de Circulación, Licencias de Conducir y de Ingeniería e Inspección de Tránsito. De su gestión, se destaca lo siguiente:

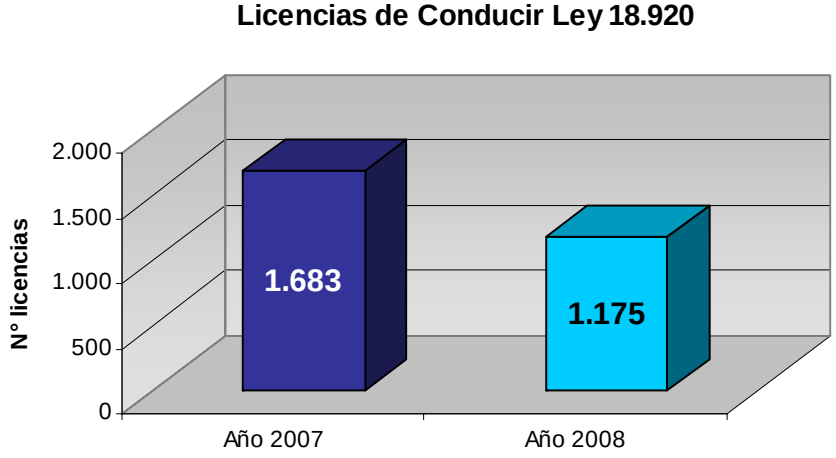
a) Licencias de conducir

Licencias otorgadas Ley 18.290 (Licencias denominadas "antiguas")

En el 2008 se otorgó un total de 1.175 licencias para conducir vehículos, de cuerdo a la ley 18.290. El detalle se aprecia en la siguiente tabla.

A1	A2	B	C	D	E	F	Total
29	43	768	54	272	0	9	**1.175**
2,5%	3,6%	65,4%	4,6%	23,2 %	0, %	0,7%	**100%**

En comparación con el año 2007, el número de licencia disminuyó en 508 unidades.

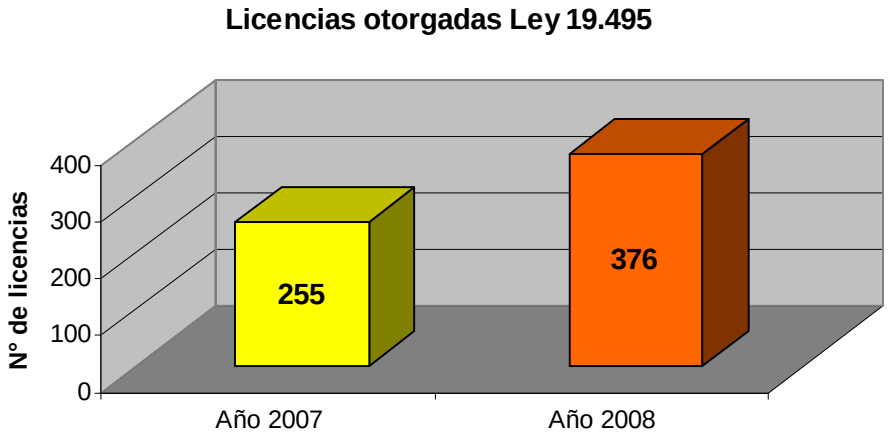


Licencias otorgadas Ley 19.495 (Licencias denominadas "nuevas")

En cuanto a la nueva Ley 19.495 de Licencias de conducir, en el año 2008 se entregaron 376 licencias.

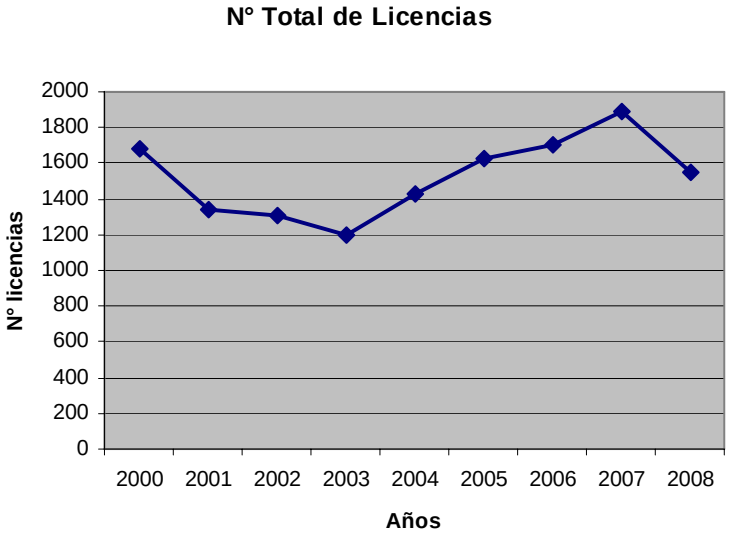
A1	A2	A3	A4	A5	Total
0	159	52	127	38	**376**
0%	42,3%	13,8%	33,8%	10,1%	**100%**

A diferencia del caso anterior, existe un aumento considerable respecto al año 2007 en 121 licencias más durante el año 2008.



La evolución del número total de Licencias de conducir entregadas por la Dirección de Tránsito en la comuna, se aprecia en la siguiente tabla con su respectivo gráfico:

Año	N° Total de Licencias
2000	1686
2001	1344
2002	1312
2003	1194
2004	1426
2005	1627
2006	1706
2007	1893
2008	1551

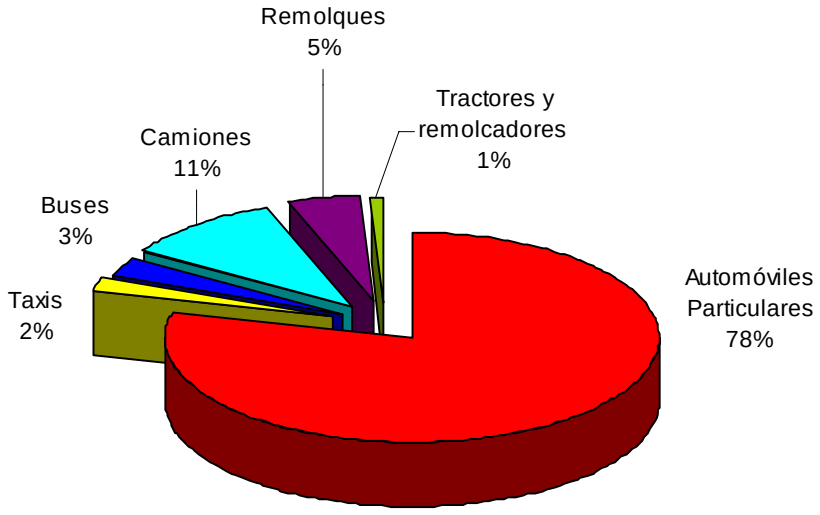


b) Permisos de circulación

Los permisos de circulación en el año 2008 también disminuyeron respecto del año anterior. En el año 2007 los permisos de circulación alcanzaron las 5.065 unidades y en la gestión 2008 ésta cifra bajó a los 4.079 permisos. En la siguiente tabla se detalla la cantidad de permisos de circulación por tipo de vehículo:

Tipo de Vehículo	Totales	Catalítico	No Catalítico	Porcentaje
Automóviles Particulares	3.218	839	2.379	78,9%
Taxis	92		92	2,3%
Buses	113	70	43	2,8%
Camiones	433	325	108	10,6%
Remolques	184	0	184	4,5%
Tractores y remolcadores	39	39	0	1,0%
Total	**4.079**	**1.273**	**2.806**	**100%**

Permisos de Circulación Año 2008



Financieramente, la venta de los 4.079 permisos de circulación, permitió recaudar $296.581.427, de los cuales un 37,5% queda en el Municipio de Salamanca ($112.046.241).

Detalle Ingresos Permisos de Circulación año 2008

Ingreso Fiscal (62,5%):	$ 184.535.186
Ingreso Municipal (37,5%):	$ 112.046.241
Total Ingresos	$ 296.581.427

Desde el año 2002 al año 2008 la situación de los permisos de circulación en la comuna de Salamanca es la siguiente:

Años	Total Permisos de Circulación	Ingresos Fiscales (62,5%)	Ingresos Municipales (37,5%)	Monto Total
2.002	2.253 vehículos	79.265.250	47.559.236	126.824.486
2.003	2.221 vehículos	83.106.875	49.864.125	132.971.000
2.004	2.343 vehículos	91.579.375	54.947.600	146.526.975
2.005	2.651 vehículos	112.852.520	67.711.510	180.564.030
2.006	3.938 vehículos	142.493.350	85.496.250	227.989.600
2.007	5.065 vehículos	155.606.658	93.363.994	248.970.652
2.008	**4.079 vehículos**	**184.535.186**	**112.046.241**	**296.581.427**

Conclusiones:

Si analizamos el comportamiento de las Licencias de conducir y los permisos de circulación, específicamente la disminución de ambas en el año 2008, podemos concluir lo siguiente:

- La baja en Licencias de Conducir es algo normal, ya que tienen ciclos de 4 y 6 años según sea la Licencia y el mayor incremento en años anteriores, se debe básicamente a solicitudes extraordinarias de las Mineras, INACAP y Universidades.
- En cuanto a Permisos de Circulación, son diversos los motivos que explican su disminución, entre ellos, la Empresa RELSA de Minera Los Pelambres disminuyó sustancialmente el ingreso de sus vehículos en relación al año 2007. Asimismo, varias empresas que aportaban servicios a la gran minería, vieron caducados sus contratos, por lo que retiraron sus vehículos de la comuna. Otro motivo, son los habituales traslados de las personas naturales hacia diferentes ciudades del país.
- Aunque hubo una disminución considerable de permisos de circulación, el monto recaudado en el año 2008 fue mayor que el año anterior (de M$ 248.971 a M$ 296.581). El mayor valor ingresado, se explica básicamente a que los permisos sacados correspondían a vehículos 0 kilómetros, como el caso de Transportes Rojas y otro número importante de vehículos nuevos particulares. Este tipo de permiso, de acuerdo a la Ley, deben cancelar la totalidad y no se les da facilidades de dos cuotas.

c) Informe estadístico de multas enviadas a J.P.L.

En cuanto al cumplimiento de las disposiciones legales en materia de tránsito y transporte público en la comuna, en el año 2008 se cursaron 31 multas, de las cuales el 74% corresponde a infracciones graves. El valor total por concepto de multa fue de $ 1.826.040, sin embargo el valor de las infracciones es solamente referencial, ya que el juez tiene la facultad para rebajar estos montos. (Art. N° 201 Ley 18.290).

Parte Nº	Fecha	Gravísima	Grave	Menos Grave	Leve	Total
558	07-02-2008	$ 104.004				$ 104.004
559	06-03-2008		$ 52.002			$ 52.002
560	17-03-2008	$ 104.004				$ 104.004
561	20-03-2008		$ 52.002			$ 52.002
562	31-03-2008		$ 52.002			$ 52.002
563	07-04-2008		$ 52.002			$ 52.002
564	25-04-2008		$ 52.211			$ 52.211
565	09-05-2008	$ 105.255				$ 105.255
566	13-05-2008		$ 52.628			$ 52.628
567	13-05-2008		$ 52.628			$ 52.628
568	NULO					$ 0
569	13-05-2008		$ 52.628			$ 52.628
570	09-06-2008		$ 52.838			$ 52.838
571	25-07-2008		$ 53.472			$ 53.472
572	12-08-2008	$ 109.743				$ 109.743
574	08-09-2008	$ 109.743				$ 109.743
575	07-10-2008		$ 55.365			$ 55.365
576	07-10-2008		$ 55.365			$ 55.365
577	06-11-2008		$ 55.974			$ 55.974
578	06-11-2008		$ 55.974			$ 55.974
579	10-11-2008	$ 111.948				$ 111.948
580	27-11-2008		$ 55.974			$ 55.974
581	02-12-2008		$ 56.478			$ 56.478
582	02-12-2008		$ 56.478			$ 56.478
583	02-12-2008		$ 56.478			$ 56.478
514	04-04-2008		$ 52.211			$ 52.211
515	04-04-2008		$ 52.211			$ 52.211
516	04-04-2008		$ 52.211			$ 52.211
517	04-04-2008		$ 52.211			$ 52.211
518	NULO					
519	04-04-2008		$ 52.211			$ 52.211
Totales		$ 644.697	$ 1.181.343			$ 1.826.040

NUEVOS DESAFÍOS

La transformación de la comuna de Salamanca, es producto de un proceso cuyas bases sentamos en el año 2004, recién habiendo asumido la conducción de la comuna. Es así que, al cabo de los primeros cuatro años de gestión, ya habíamos obtenido recursos para mejorar la infraestructura educativa, estábamos haciendo una intervención de envergadura en el centro de la ciudad, revitalizamos áreas prioritarias para el desarrollo económico local, como la Pavimentación camino Salamanca-Tahuinco y la electrificación Trifásica de Chillepín-Coirón, en salud nos acercamos a los miles de vecinos del sector rural con la Clínica Dental Móvil y apostamos nuestros primeros esfuerzos en remodelar los espacios públicos como la Plaza de Armas.

En cuatro años, hemos logrado una trascendental gestión municipal, pero estamos conciente que debemos procurar responder a la demanda ciudadana de entrar a una nueva fase en nuestro desarrollo local. Los principales desafíos para el periodo 2008-2012, están orientados a continuar con lo realizado y reforzar la integración de la Municipalidad de Salamanca con el resto de la comunidad. En lo concreto, las acciones que se emprenderán, se realizarán teniendo en consideración siete ejes temáticos: EDUCACIÓN; SALUD; INFRAESTRUCTURA; FOMENTO PRODUCTIVO, GESTIÓN MUNICIPAL; GESTIÓN AMBIENTAL Y GESTIÓN DIGITAL

En Educación, todavía queda mucho por avanzar, principalmente en el mejoramiento de la calidad de los aprendizajes, sabemos que los puntajes del SIMCE y la PSU son bajos, pero confiamos que el Plan de Mejoramiento de la Gestión en Educación Municipal y los Planes de Mejoramiento a través de la Subvención Escolar Preferencial, contribuirán a perfeccionar estos indicadores, que tanta falta hacen para que nuestros estudiantes puedan decir con orgullo que estudiaron en un establecimiento municipal.

En salud también reconocemos tareas pendientes. Una de ellas es seguir mejorando la calidad de la atención, a través de nuevos centros de atención primaria para la comuna: Hospital de Salamanca, CESFAM de Chillepín y Posta de Salud para Batuco y Chuchiñí y de mejores recursos técnicos para las Postas y Estaciones Médicos Rurales de la comuna.

El emplazamiento del nuevo hospital, en el acceso a la ciudad, nos impone el desafío de buscar junto al Ministerio de Salud, el destino del actual centro asistencial, que está enclavado en medio de la ciudad. Creemos necesario que el municipio participe en la discusión sobre el uso que se dará a ese espacio. Lo que se determine para ese sector, dependerá de las negociaciones que realicemos como municipio.

En Fomento productivo, se incorporará el emprendimiento, la innovación y la participación social en el diseño de políticas locales, a través de proyectos comunales asesorados por la Universidad de Mondragón. Asimismo, reforzaremos el Turismo, con la creación de un Plan de desarrollo turístico de la Comuna y un Plan municipal para la conservación del patrimonio comunal.

Internamente, estamos gestionando recursos con la SUBDERE para la Elaboración del Plan de Desarrollo Comunal y para la formulación de políticas que darán marco al nuevo ordenamiento territorial, a través del plan regulador comunal, generando nuevas condiciones para el uso del suelo y del desarrollo económico social y productivo de la comuna. Del mismo modo, la Transparencia Municipal es un valor que nos interesa cultivar. Con la finalidad de mejorar aún más los criterios de trabajo en este ámbito, a partir del 20 de abril, toda la información del quehacer municipal se encuentra en la página Web www.salamanca.cl, ello demuestra que estamos actuando, como siempre lo hemos hecho, con total apego y respeto a la ley.

Asimismo, queremos que Salamanca sea una ciudad más limpia y sana. Para ello trabajamos fuertemente en la formulación e implementación de un Plan de mejoramiento de la gestión integral de residuos sólidos, a fin de mejorar las condiciones de salud y medio ambiente de la comuna. En los próximos años, la disposición final de la basura se realizará en un nuevo relleno sanitario, lo que mejorará de manera considerable el tratamiento de los desechos.

Se potenciará un Plan Municipal de Desarrollo Digital, para contribuir al desarrollo económico y social de Salamanca a través del uso de las TIC's, para mejorar la calidad de la educación, aumentar la productividad, competitividad y mejorar los servicios municipales. En el presente año, avanzaremos con la Ventanilla Única para Trámites Municipales, comenzará a funcionar el Sistema interconectado de información para la buena gestión, entre el municipio y sus escuelas y en el área de salud municipal se implantará un innovador proyecto de TELEMEDICINA en la localidad de Chillepín, que permitirá al valle Alto del Choapa, estar en contacto permanente con el Hospital de Salamanca, Coquimbo y La Serena, en las especialidades de oftalmología, otorrinolaringología, traumatología y dermatología

No quiero terminar estas palabras sin reiterar mis agradecimientos al Concejo Municipal, por su compromiso con la ciudad y muy especialmente al equipo municipal y a todos quienes día a día dan vida y movimiento al municipio de Salamanca. Este agradecimiento quiero hacerlo extensivo a los dirigentes y dirigentes sociales de la comuna, con quienes hemos mantenido una estrecha relación de cooperación durante estos años. Agradezco su apoyo y recojo las críticas constructivas, pues gracias a ellas es posible corregir el trabajo y mejorar los rumbos.

Salamanca la estamos construyendo entre todos, con nuevos edificios públicos, con aceras mejoradas en el sector central, con caminos productivos pavimentados, con infraestructura para el deporte, la educación y la recreación, con más parques patrimoniales, con soluciones sanitarias integrales en el sector rural y con servicios hospitalarios renovados. Desde el municipio trabajamos con entusiasmo en la construcción de un estado de bienestar para todos los salamanquinos. No sólo se trata de obras, fundamentalmente desarrollamos iniciativas, que mejoran la calidad de vida y abren nuevas y mejores oportunidades paras que todos y todas se sientan orgullosos de vivir en la tierra del embrujo…

Gracias

Gerardo Rojas Escudero
Alcalde de Salamanca